



internacionales, exceptuados de la observación por los radicales, que se van llenando de excepciones, como al del cuento se le llenaba de "casualidades" la capa, y un poquito de interrelación acerca de la política agraria del Gobierno. Discretas intervenciones de los señores Martín, Marraco y Niembro. Pero sus palabras resuenan poco. Es que todavía, sobre todos los ruidos, re-

tumban los cañonazos del señor Alvarez Mendizábal.

**La sesión**

A las cuatro y cinco comenzó la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Al comenzar la lectura del acta, el banco azul se halla desierto.

La tribuna pública se encuentra llena; las restantes, desanimadas.

El señor ABAD CONDE solicita el aplazamiento de la aprobación del acta

servación, administración y utilización, según su naturaleza y destino. La Iglesia no podrá disponer de ellos y se limitará a emplearlos para el fin a que están adscritos.

"Sólo el Estado, por motivos justificados de necesidad pública, y mediante una ley especial, podrá disponer de aquellos bienes para otro fin que el señalado en el párrafo anterior."

"Los edificios anexos a los templos, palacios episcopales y casas rectorales, con sus huertas anexas o no, seminarios y demás edificaciones destinadas al servicio de los ministros del culto católico, estarán sometidos a las tribuciones inherentes al uso de los mismos."

El señor ARRANZ retira un voto particular a este artículo.

## La ley de Congregaciones

El PRESIDENTE: Orden del día. Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre Confesiones y Congregaciones religiosas.

Hay voto particular del señor Gomariz al artículo 11, que es retirado, y otro del señor Lopereña, que se considera retirado por no hallarse presente el mencionado señor.

El señor CID defiende otro voto particular al mismo artículo, que ya hemos publicado.

Hace notar que, no obstante la falta de interés de la Cámara, se dispone a defender el voto que firma en unión del señor Beunza.

Afirma que los artículos constitucionales no autorizan a la inculcación que se establece en el mencionado artículo del proyecto.

No proceda convincentes los argumentos empleados por los señores de la Comisión y por el ministro de Justicia en el discurso de totalidad para apoyar el dictamen.

(Habran los ministros de Estado y Justicia.)

Dice que la doctrina que no hubiera herido a los católicos en este punto de los bienes de la Iglesia, hubiera sido la indicada por don Fernando de los Ríos siendo ministro de Justicia, esto es, hacer una investigación para determinar qué bienes pertenecen al Estado y cuáles a la Iglesia.

Por eso estima que debe hacerse un inventario fiel de los bienes de la Iglesia católica.

Aquella determinación y este inventario deben practicarse separadamente respecto de cada uno de los inmuebles que han de ser objeto de dicha investigación, esto es, de todos los que posee la Iglesia.

Deben quedar exceptuados de investigación los muebles y objetos de escaso valor material, histórico o artístico que se utilicen para el servicio del culto.

Aquella investigación ha de realizarse de acuerdo entre las autoridades civiles y eclesiásticas, y el caso no hubiese acordado, el Consejo de ministros debe resolver en cada caso por medio de un decreto, después de oír al Consejo de Estado.

Este decreto podrá ser impugnado por la Iglesia ante los Tribunales ordinarios.

Termina diciendo que la Comisión de modificar su dictamen, inspirado en un criterio sectario.

Por la Comisión, le contesta el señor GOMARIZ, diciendo que el criterio que ha inspirado a aquella es totalmente opuesto al del señor CID y que ya es cosa grave que éste reconozca que la Iglesia posee algunos bienes injustamente.

Afirma que no les anima un criterio sectario, sino que buscan únicamente dar cumplimiento al artículo 26 de la Constitución.

Rectifica el señor CID y hace notar que en sus palabras no hay reconocimiento de que la Iglesia posea bienes injustamente. Su afirmación atañe a que la Iglesia, por el régimen de unión con el Estado, ocupa algunos edificios cuya propiedad puede pertenecer a éste, y ello hay que determinarlo. En tal determinación no hay perjuicio para la República.

Termina diciendo que mantiene su voto.

El señor GOMARIZ ruega que no pidan votación nominal.

El señor CID, en nombre de las minorías agraria y vasconavarra, accede a que sólo consten en acta los votos en contra de los diputados que se hallan presentes.

Es retirada una enmienda del señor RUIZ LEICINA.

La contesta el señor GOMARIZ diciendo que los bienes que posee la Iglesia han pertenecido siempre a la nación, y lo único que se ha hecho es declararlo así, pero no nacionalizarlos.

Dice que en el dictamen no hay un solo artículo que limite la capacidad de la Iglesia.

El señor CASANUEVA: ¿Quiere su señoría leer el último párrafo del artículo 20 del dictamen?

(Este párrafo dice así: "El Estado podrá, por medio de una ley, limitar la adquisición de cualquier clase de bienes a las Confesiones religiosas o a uno de aquellos excedan de las necesidades normales de los servicios religiosos.")

El señor GOMARIZ (después de leerlo): Es que nosotros consideramos que las Confesiones son entidades que han de cumplir un fin espiritual y no han de poseer más bienes que los que para ello necesitan.

El señor MOLINA NIETO: Con ese criterio puede hacerse lo que se quiere. El señor GOMARIZ termina diciendo que el dictamen es suave para la Iglesia.

Insiste el señor MARTINEZ DE VELASCO muy brevemente en sus puntos de vista.

Los diputados católicos piden votación nominal. La enmienda es rechazada por 133 votos contra 17.

Se aprueba el acta.

**Los radicales y el proyecto del Gobierno**

El señor SALAZAR ALONSO defiende otro voto particular en el que pide que el artículo 12 quede redactado como en el proyecto del Gobierno, esto es, suprimiendo el último párrafo, que se refiere a la tributación de los edificios anejos a los templos por el uso que de los mismos se haga.

Dice que el artículo 26 de la Constitución exige la elaboración de una ley sobre Congregaciones religiosas, pero no sobre confesiones.

Afirma que el Gobierno no ha expuesto su opinión sobre este punto, que hace referencia a la imposición de tributos.

El ministro de JUSTICIA: El Gobierno no tiene sobre esto un criterio cerrado.

El señor SALAZAR ALONSO: Sabemos, pues, por una interrupción del señor Albornoz, que el Gobierno no tiene un criterio cerrado, pero no sabemos cuál sea el criterio que tiene.

Insiste en pedir que el Gobierno exprese concretamente si está conforme o no con el criterio de la Comisión.

(Preside el señor Besteiro.)

El señor SAPIÑA, de la Comisión, contesta que si no fuesen sometidos los bienes de la Iglesia a la tributación por uso de los mismos, se hubiera prestado un auxilio económico a la Iglesia católica que el espíritu de la Constitución no permite.

Rectifica el señor SALAZAR ALONSO insistiendo en sus preguntas y dice que se queda sin conocer cuál es el criterio del Gobierno, puesto que el ministro de Justicia nada ha dicho. El criterio del Gobierno será ahora el de la mayoría; lo cierto es que el criterio del Gobierno, hasta este momento, no era el de la mayoría.

El señor ALBORNOZ: El Gobierno lo dice que es la Comisión y el Parlamento tienen perfecto derecho a colaborar en su obra.

El señor SAPIÑA vuelve a insistir en sus manifestaciones.

(Entra el ministro de Trabajo.)

El señor Arranz explica el voto de la



EL DENTISTA.—Hay que sacar el diente de oro. ("Nebelspater", Zurich.)

minoría conservadora, favorable a la tesis del señor Salazar Alonso.

Dice que no es posible poner tributos sobre bienes públicos por razón de que ellos los utilicen.

Votado nominalmente el voto particular del señor Salazar Alonso, es rechazado por 106 votos contra 54.

(Entra el jefe del Gobierno.)

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

dentro de diez años, España se encontrará por completo transformada.

Termina diciendo que todo esto son bellas palabras, pero que la realidad dice mucho de esto.

(Preside el señor Besteiro. La Cámara se halla desanimadísima.)

### Se aprueban varios dictámenes de Estado

Se aprueban varios dictámenes del ministerio de Estado, que se refieren a seguros sociales entre España y Francia; conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre España y Suecia; Trabajo y Asistencia Social entre España y Francia; y la fabricación y distribución de estufas calientes; comercio y navegación entre España e Italia; propiedad literaria, artística y científica; unificación de señalamiento en carreteras, y finalmente, otro sobre régimen fiscal para automóviles extranjeros, firmado en Ginebra.

### Una política desquiciada

El señor MARRACO, radical, critica también la labor realizada por los ministros de Agricultura de la República. Al implantarse el nuevo régimen, los destinos agrícolas de la nación estaban regidos por un hombre que no tenía más títulos para ello que su preparación humanística.

Censura la situación económica y monetaria nacional y culpa de ello a la torpe política agraria seguida.

(Entra el ministro de Marina.)

Crítica asimismo la labor desarrollada por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, cuyos miembros, dice, no representan a nadie.

Afirma que no tiene sobre su conciencia el peso de haber aprobado la ley de Reforma agraria, a la que considera equivocada e incapaz de resolver el problema del agro español, toda vez que en ella sólo está enfocado este asunto desde el punto de vista de los cultivos de se-

### La propiedad de los monasterios

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Horn para impugnación de la totalidad del artículo.

(Preside el señor Gómez Paratcha.)

El señor HORN afirma que su intervención se ha de limitar sólo a un punto concreto. En el artículo 11, comprendido dentro del título general, referente al régimen de bienes de las Confesiones religiosas, se dice que pertenecen a la propiedad nacional, entre otros bienes, los monasterios.

Dice que la Comisión no ha parado mientes, sin duda, en que los monasterios de España no todos pertenecen a las Ordenes religiosas, ni siquiera a la Iglesia católica. Los pertenecientes a las Ordenes religiosas deben considerarse regulados en otro título y no en este tercero.

De todas formas, pues la Comisión no ha estado acertada al referirse a los monasterios en el artículo 11.

Por la Comisión contesta el señor SAPIÑA, diciendo que los bienes de las Ordenes religiosas lo son también de la Iglesia, y que en el título 3.º se hace referencia a todos los bienes de la Iglesia, poséales quien los posea.

El señor HORN rectifica, haciendo notar que ni en Derecho canónico ni en civil, puede considerarse que los bienes de las Ordenes religiosas son bienes de la Iglesia.

Interviene el señor GARCÍA VALDECASAS para decir que en el dictamen se afirma que los bienes de la Iglesia se declaran de propiedad pública nacional y estima que sólo puede ofrecer el peligro de que sean destinados a fines distintos a los que les corresponden. La ley debe limitarse a declarar que se trata de bienes nacionales.

El señor GOMARIZ le contesta que el propósito de la Comisión es consignar a los bienes de la Iglesia los bienes nacionales que no podrán ser destinados a otra finalidad. Se trata de una propiedad de interés público, cuyo destino no puede modificarse, sino por una ley especial.

El señor GARCÍA VALDECASAS rectifica, insistiendo en sus puntos de vista. Estima acertada la consideración de bienes nacionales. Esta consideración clara durante la unión de la Iglesia y el Estado, exige que no se desconozcan los derechos de aquella una vez realizada la separación.

### Interpelación sobre política agraria

El PRESIDENTE: Continúa la interpelación al ministro de Agricultura iniciada por el señor Alvarez Mendizábal.

(Entra el ministro de Agricultura.)

Concede la palabra al diputado agrario señor MARTÍN Y MARTÍN.

Este dice que la experiencia de año y medio le demuestra que no hay posibilidad de esperar nada provechoso para la economía agraria nacional de este Gobierno, y muchísimo menos del actual ministro de Agricultura.

Afirma que ya el señor Alvarez Mendizábal reflejó con trazos ciertos la tétrica situación del agro español.

(Preside el señor Gómez Paratcha.)

Recuerda que ya en un dictamen se pidió al ministro que procurase una solución racional al problema triguero y el pronto establecimiento del crédito agrícola y de los silos cooperativos.

Hoy, el problema triguero ofrece caracteres nada halagüeños, y sin embargo, el ministro de Agricultura se atreve a decir que la reglamentación de la tasa del trigo ha servido para favorecer la venta del mismo.

Afirma que, meses atrás, no había que ser profeta para advertirlo—, predijo con claridad lo que ha ocurrido a consecuencia de la implantación de la tasa triguera. Con ella sólo se han beneficiado los labradores que tenían medios suficientes para acelerar la recolección, mientras que los labradores modestos se han visto obligados a vender su grano a precios inferiores a la tasa. La realidad es que, oficialmente, rige un precio, pero en la práctica se trafica a precios más bajos que el oficial.

Además—dice—lo cierto es que por múltiples razones el comercio está realmente paralizado.

Esto plantea una difícil situación a los modestos labradores, que van a perder hasta sus ahorros.

Se ocupa de la importación del maíz y estima que ésta no debe realizarse en las condiciones determinadas por el ministro.

Afirma que la tasación de fincas para la Reforma agraria no ha servido más que para llevar la alarma a los labradores que no han sembrado, ante el temor de verse prontamente expropiados.

### Interpelación sobre política agraria

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Habla de los grandes perjuicios ocasionados por la llamada ley de Términos municipales, que combatió a su tiempo debido.

Dice que se va a limitar a dar cuenta de un solo caso. Se trata de una finca que cultivo ha adquirido en los últimos años de una manera admirable, dando motivo para que, en la mencionada finca, recibieran ocupación obreros en número dos o tres veces mayor al que se ocupaba durante años anteriores.

Tal finca se halla enclavada en el término municipal, y cuya capitalidad dista de aquella doce kilómetros, mientras que hay otros dos pueblos que sólo distan de la finca cuatro kilómetros, pero que pertenecen a términos municipales diferentes.

La ley ha impedido que los obreros de estos pueblos, como venía sucediendo, se ocuparan en las labores de la mencionada finca, con notoria gravación del paro obrero.

### Militares en libertad

SEVILLA, 24.—Por la Sala sexta del Tribunal Supremo han sido puestos en libertad provisional el teniente coronel de Artillería don Guillermo Delgado y el comandante del mismo Cuerpo don José Onrubia, y en libertad atenuada, los capitanes don Alfredo Pacheco y don Antonio Villa.

### Falta apoyo constitucional

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Martínez de Velasco para que defienda una enmienda solicitando la supresión del artículo 11 del dictamen.

El señor MARTINEZ DE VELASCO hace notar que no hay un solo artículo de la Constitución que haga referencia a los bienes de la Iglesia, sino que únicamente se alude a los bienes de las Ordenes religiosas.

Se dice que con el proyecto quiere cumplirse exactamente la Constitución y el artículo 26 de ésta, para nada se refiere a los bienes eclesiásticos.

La inculcación que en el artículo 11 del dictamen se dispone, contradice al artículo 44 de la Constitución, que prohíbe la expropiación, sin que medie la indemnización correspondiente, salvo caso de utilidad social y con la mayoría de los votos de la Cámara.

### A 75 PESETAS

Trajes a medida, de estambre, novedad que valen 110. Vengan sus escarpatas. Casa Seseña, Cruz, 30. Filla, Cruz, 23.

### Curso de oratoria

SEVILLA, 24.—Hoy se ha inaugurado en Acción Popular un curso de oratoria. En la sesión de hoy tomó parte el culto abogado señor Monge Bernal, que fué muy aplaudido.

### Conferencias suspendidas

SEVILLA, 24.—El gobernador ha suspendido la conferencia que para mañana estaba anunciada en Marchena a cargo de don Jesús Pavón. También la autoridad gubernativa ha suspendido el mitin que el próximo domingo se iba a celebrar en Estepa y en el cual tomaría parte el diputado a Cortes don Dimas de Madariaga. Para este acto existía gran expectación.

### Centro de Acción Popular en Coccina

SEVILLA, 24.—En Coccina, con gran solemnidad, se ha celebrado la inauguración del Centro de Acción Popular. De Sevilla acudieron los señores conde de Bustillo, Taviel de Andrade, Sarasta, Pavón y Ramos Hernández, del Comité provincial, que fueron recibidos por numerosos simpatizantes. Después de cumplimentar a doña Josefa García, entusiasta de Acción Popular, y que en diferentes ocasiones ha hecho donativos para proseguir la obra, se celebró un banquete, que estuvo muy concurrido. Una vez inaugurados los números locales se celebró un mitin en un teatro de la localidad, al que asistió una gran concurrencia, entre la que destacaban numerosos obreros.

Hicieron uso de la palabra los señores Sanz Valdecantos, por la localidad, y después los señores Ramos Hernández y Pavón, que expusieron el programa de Acción Popular en medio de grandes aplausos. Los elementos sevillanos fueron despedidos con grandes muestras de simpatía.

### Gran mitin de Acción Popular en Córdoba

Se celebrará mañana en la plaza de toros, y se han repartido ya 15.000 localidades.

Se autoriza la reapertura de los Centros femeninos de Acción Popular de Mieres y Llanes.

CORDOBA, 24.—Existe gran entusiasmo con motivo del mitin que el próximo domingo darán en la Plaza de Toros los señores Medina Tógores y Gil Robles. De diferentes pueblos de la provincia se han recibido peticiones de entrada para asistir al acto. En la mañana de hoy han repartidas 15.000 localidades.

### Intensa propaganda en Cuenca

CUENCA, 24.—La Agrupación Ciudadana Agraria de Cuenca ha organizado un intenso plan de propaganda. En San Clemente se celebrará el día 23 de abril un grandioso mitin, en el que tomarán parte los señores Gil Robles y Madariaga (don Dimas). De Cuenca saldrán para varios pueblos de la provincia grupos de propagandistas de la Agrupación Ciudadana. Juventud de Acción Popular y Acción femenina, con objeto de celebrar diferentes actos y constituir los Comités.

En la capital se celebrarán sucesivamente varias conferencias a cargo de los señores Pemán, Valiente, Marín Lázaro, el diputado señor Molina Nieto y la señorita Bohigas.

Se ha realizado una revisión del Censo para poner al corriente los ficheros y se ha montado una oficina electoral, que funciona durante el día. También se prepara un cursillo para interventores.

### Centro de Acción Popular en Coccina

SEVILLA, 24.—En Coccina, con gran solemnidad, se ha celebrado la inauguración del Centro de Acción Popular. De Sevilla acudieron los señores conde de Bustillo, Taviel de Andrade, Sarasta, Pavón y Ramos Hernández, del Comité provincial, que fueron recibidos por numerosos simpatizantes. Después de cumplimentar a doña Josefa García, entusiasta de Acción Popular, y que en diferentes ocasiones ha hecho donativos para proseguir la obra, se celebró un banquete, que estuvo muy concurrido. Una vez inaugurados los números locales se celebró un mitin en un teatro de la localidad, al que asistió una gran concurrencia, entre la que destacaban numerosos obreros.

Hicieron uso de la palabra los señores Sanz Valdecantos, por la localidad, y después los señores Ramos Hernández y Pavón, que expusieron el programa de Acción Popular en medio de grandes aplausos. Los elementos sevillanos fueron despedidos con grandes muestras de simpatía.

### Curso de oratoria

SEVILLA, 24.—Hoy se ha inaugurado en Acción Popular un curso de oratoria. En la sesión de hoy tomó parte el culto abogado señor Monge Bernal, que fué muy aplaudido.

### Conferencias suspendidas

SEVILLA, 24.—El gobernador ha suspendido la conferencia que para mañana estaba anunciada en Marchena a cargo de don Jesús Pavón. También la autoridad gubernativa ha suspendido el mitin que el próximo domingo se iba a celebrar en Estepa y en el cual tomaría parte el diputado a Cortes don Dimas de Madariaga. Para este acto existía gran expectación.

### Curso de oratoria

SEVILLA, 24.—Hoy se ha inaugurado en Acción Popular un curso de oratoria. En la sesión de hoy tomó parte el culto abogado señor Monge Bernal, que fué muy aplaudido.

### Conferencias suspendidas

SEVILLA, 24.—El gobernador ha suspendido la conferencia que para mañana estaba anunciada en Marchena a cargo de don Jesús Pavón. También la autoridad gubernativa ha suspendido el mitin que el próximo domingo se iba a celebrar en Estepa y en el cual tomaría parte el diputado a Cortes don Dimas de Madariaga. Para este acto existía gran expectación.

### Curso de oratoria

SEVILLA, 24.—Hoy se ha inaugurado en Acción Popular un curso de oratoria. En la sesión de hoy tomó parte el culto abogado señor Monge Bernal, que fué muy aplaudido.

### Conferencias suspendidas

SEVILLA, 24.—El gobernador ha suspendido la conferencia que para mañana estaba anunciada en Marchena a cargo de don Jesús Pavón. También la autoridad gubernativa ha suspendido el mitin que el próximo domingo se iba a celebrar en Estepa y en el cual tomaría parte el diputado a Cortes don Dimas de Madariaga. Para este acto existía gran expectación.

### Curso de oratoria

SEVILLA, 24.—Hoy se ha inaugurado en Acción Popular un curso de oratoria. En la sesión de hoy tomó parte el culto abogado señor Monge Bernal, que fué muy aplaudido.

### Curso de oratoria

SEVILLA, 24.—Hoy se ha inaugurado en Acción Popular un curso de oratoria. En la sesión de hoy tomó parte el culto abogado señor Monge Bernal, que fué muy aplaudido.

### Conferencias suspendidas

SEVILLA, 24.—El gobernador ha suspendido la conferencia que para mañana estaba anunciada en Marchena a cargo de don Jesús Pavón. También la autoridad gubernativa ha suspendido el mitin que el próximo domingo se iba a celebrar en Estepa y en el cual tomaría parte el diputado a Cortes don Dimas de Madariaga. Para este acto existía gran expectación.

### Curso de oratoria

SEVILLA, 24.—Hoy se ha inaugurado en Acción Popular un curso de oratoria. En la sesión de hoy tomó parte el culto abogado señor Monge Bernal, que fué muy aplaudido.

### Conferencias suspendidas

SEVILLA, 24.—El gobernador ha suspendido la conferencia que para mañana estaba anunciada en Marchena a cargo de don Jesús Pavón. También la autoridad gubernativa ha suspendido el mitin que el próximo domingo se iba a celebrar en Estepa y en el cual tomaría parte el diputado a Cortes don Dimas de Madariaga. Para este acto existía gran expectación.

### Curso de oratoria

SEVILLA, 24.—Hoy se ha inaugurado en Acción Popular un curso de oratoria. En la sesión de hoy tomó parte el culto abogado señor Monge Bernal, que fué muy aplaudido.

**VERAMON**  
Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna  
Hace desaparecer dolores sin dañar al organismo  
TUBOS DE 10 y 20 TABL. SOBRE DE 2 TABL.

**A 75 PESETAS**  
Trajes a medida, de estambre, novedad que valen 110. Vengan sus escarpatas. Casa Seseña, Cruz, 30. Filla, Cruz, 23.

—Ese banco está recién pintado.  
—¿Cómo?  
—De verde.  
("Berlingske Tidende", Copenhague.)

**DOLOR DE CABEZA**  
Jaquecas neurálgicas, reuma, cefalalgia y todo dolor nervioso, desaparece con los SELLOS DE KAFERINA PRIETO.  
En farmacias. LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

—Es lástima que este hombre hable con ese acento español en un película inglesa, austriaco.  
—¿He dejado algo en la mesa?  
—No, señor; ni la propina.  
("Rie Rac", París.)

**MAQUINA PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR**  
"FIX"  
30.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedir catálogo.

**Matth. Gruber**  
APARTADO 185  
BILBAO

**Bennuna, expulsado de la zona francesa**  
El ex ministro del Jefe de Tetuán se distinguió por su propaganda nacionalista.

CASABLANCA, 23.—El señor Bennuna, ex ministro del Jefe de Tetuán, y uno de las personalidades musulmanas más distinguidas de la zona española, ha sido obligado a abandonar las autoridades francesas de Marruecos a abandonar precipitadamente Casablanca, donde se encontraba, y el protectorado francés.

Desde su llegada a ésta, el señor Bennuna estaba siendo estrechamente vigilado por su no dudosa significación de nacionalista, significación que el señor Bennuna, por otra parte, no trata ni ha tratado nunca de disimular. Se hemos que la Policía tuvo medios de transformarse de la correspondencia dirigida al notable musulmán, correspondencia que llegaba a ésta por mediación del correo inglés, y bajo nombre simulado. En esta correspondencia parece que no se ha descubierto ninguna cosa de importancia, aparte de varios detalles comerciales relativos a la Cooperativa Hispano-Marroquí, de la que es presidente el señor Bennuna.

La causa determinante de la expulsión es, según nuestras referencias, el hecho de haber pronunciado el señor Bennuna ante una reunión de amigos indigestas unas palabras en las que aludía a la proximidad de un conflicto entre Italia y Francia, señalando ese acontecimiento como el momento más oportuno para intentar una acción libertadora en Marruecos.

No se sabe de cierto que el señor Bennuna haya pronunciado estas frases, pero sí que, auténticas o no, ellas han sido el motivo ocasional, real o rebuscado y fingido, de su expulsión de esta zona.

Desde luego es innegable que el señor Bennuna, durante su estancia en ésta, recibió frecuentes visitas, que él no ha recatado ni disimulado, de significados elementos nacionalistas árabes.

Se dice que la Residencia general de Rabat consultó o avisó previamente al alto comisario español de la determinación que iba a tomarse contra el señor Bennuna.—Logos.

**Militares en libertad**  
SEVILLA, 24.—Por la Sala sexta del Tribunal Supremo han sido puestos en libertad provisional el teniente coronel de Artillería don Guillermo Delgado y el comandante del mismo Cuerpo don José Onrubia, y en libertad atenuada, los capitanes don Alfredo Pacheco y don Antonio Villa.

# El proyecto de responsabilidad presidencial no tendrá obstrucción

## FUE ACUERDO TOMADO AYER CONFERENCIARON LERROUX Y BESTEIRO AYER POR LA MINORIA RADICAL

### El del Tribunal de Garantías probablemente quedará también exceptuado

### Esperarán a conocer la actitud del Gobierno

### El ministro de Trabajo no se explica la actitud de los radicales

Por la mañana se reunió en la Sección segunda del Congreso la minoría del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. A la una y quince terminó la reunión, y el señor Guerra del Río facilitó una nota, en la que se dice que se inició el estudio del proyecto sobre Responsabilidad criminal del Jefe de Estado y se acordó esperar a conocer la actitud del Gobierno sobre esta cuestión antes de adoptar ninguna resolución.

Los periodistas manifestaron al señor Guerra del Río que la nota parecía un requerimiento. Por su parte, el diputado radical se limitó a contestar que, efectivamente, sólo era eso, un requerimiento. Y agregó:

—Ahora, veremos lo que contesta el Gobierno.

### La opinión del señor Largo Caballero

El ministro de Trabajo, una vez conocida la nota de los radicales, se expresó en estos términos:

—Me extraña mucho que se pretenda siquiera requerir al Gobierno para que exponga su opinión. El Gobierno ya ha expuesto su criterio, y, por otra parte, no me parece oportuno que vaya a estar sujeto a la aprobación de un número de leyes determinado, y más teniendo en cuenta a lo que la vida del país puede obligar, a la necesidad y conveniencia de presentar otras leyes al estudio del Parlamento no incluidas en el número indicado.

Yo no me explico la actitud del partido radical, después de aquellos anuncios categóricos de obstrucción a todo, con la sola excepción de la ley de Congregaciones, por cierto atendiendo una indicación del señor Prieto, y poniendo como condición la salida de los socialistas del Poder.

Como los periodistas mostraron su extrañeza de que fuera precisamente un ministro el que no expresara su satisfacción por la actitud de los radicales, facilitadora de la concordia, el señor Largo Caballero repuso:

—Yo me limito sólo a exponer los hechos y situaciones en el tapete para que se juzgue.

### La actitud de los radicales

Antes de las siete el señor Lerroux pasó al despacho del presidente de la Cámara, conversando con el señor Besteiro durante media hora.

A la salida, dijo el jefe de los radicales:

—He recibido un telegrama de Ginebra pidiendo que la minoría radical no hiciera obstrucción para el proyecto de Convenio internacional sobre tóxicos. Es claro que yo no había de hacer una excepción para uno solo de esos proyectos, cuando sobre la mesa hay ocho que se refieren a Convenios internacionales, y por consiguiente, yo no he hecho la obstrucción a ninguno de esos proyectos, por tratarse de asuntos internacionales; pero quería explicar al señor Besteiro el por qué de esta actitud mía de hoy, que no modifica para nada mi actitud obstruccionista.

Después de esto el señor Besteiro me ha preguntado qué actitud adoptaría la minoría radical en relación con los proyectos de ley de Garantías y responsabilidades del Presidente de la República, y he contestado que la minoría radical se había reunido hoy y había adoptado un acuerdo basado en las razones que le expuse previamente y que yo no puedo repetir a ustedes.

Un periodista pidió al señor Lerroux que indicara algo de la conversación, y el jefe radical dijo:

—Nosotros no hacemos una obstrucción desenfrenada ni caprichosa, de suerte que todos los proyectos que pasen por la Cámara han de ser examinados por la minoría.

—Pero en el momento en que se presente cualquiera de esos proyectos, hará usted una definición de principios?

—Un miembro de la minoría definió nuestra actitud en el salón de sesiones. Hasta entonces yo no puedo decir nada.

Los periodistas estrecharon a preguntas al señor Lerroux para que contara cuál sería, en definitiva, la actitud de su minoría respecto a los dos proyectos de ley, y el jefe del partido radical replicó:

—Ni se nos ha muerto el padre, ni la madre, ni nos ha engañado la novia, ni nos ha hecho traición la mujer para que estemos dispuestos al suicidio. ¿Está esto claro?

Negó después que haya habido por parte de los radicales propósito de hacer un requerimiento al Gobierno, ni que éste se haya dirigido a ellos para buscar una reconciliación.

### El señor Castrillo hablará al discutirse la enseñanza en Congregaciones

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, dijo:

—No hay modificación en el plan de la semana próxima. El martes tendremos Congregaciones y la interpelación del señor Álvarez Mendizábal, que va "in crescendo". Hoy hay más oradores apuntados que ayer. Entre otros, figuran los señores Del Río, Balbontín, Ayats, Estelrich, Aranda y Martínez Gil.

Ahora bien, la marcha parlamentaria es más normal, pues, como habrán visto ustedes, hoy se han aprobado ocho proyectos de ratificación de convenios internacionales. Es seguro también que con una discusión normal se podrá tramitar el proyecto de Responsabilidad del Presidente de la República. Respecto al del Tribunal de Garantías, no está la cosa tan llana.

—Sabemos—dijo un periodista—que ha hablado usted con el señor Lerroux.

—Sí—contestó—. Hemos hablado de todo esto y de las razones que le asisten en su actitud. Me ha comunicado los acuerdos que ha tomado la minoría. Con respecto al proyecto de Tribunal de Garantías me ha dicho que deben considerarlo más despacio, por ser proyecto más complejo. Yo tengo esperanzas de que se normalizará la situación parlamentaria.

### Trabajos infructuosos

Los periodistas abordaron en los pasillos a los ministros de Estado, Justicia y Marina, para saber si en el Consejo se había tomado algún acuerdo relacionado con la convocatoria electoral.

El señor Giral se negó a hacer manifestaciones de ninguna clase. Lo mismo pasó con el señor Zulueta. Por su parte, el señor Arzobispo dijo:

—No hemos hablado nada de ese asunto ni en el Consejo se ha tratado de otra cosa que lo indicado en la nota.

—Pues parece que las elecciones no podrán celebrarse en abril, ya que los plazos legales no tienen tiempo de cumplirse—dijo un informador.

—No puedo decir nada—concluyó el señor Arzobispo. Sólo que no hemos tratado del asunto, y les advierto que por mucha habilidad que despliegue para conseguir alguna noticia en este sentido, sus trabajos van a resultar infructuosos.

### Manifestaciones del señor Castrillo

Ayer tarde conversaron los periodistas con el diputado progresista señor Castrillo, al que preguntaron qué impresión le había producido el acuerdo de la minoría agraria, de una vez aprobado el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, dirigir al Jefe del Estado un escrito con todas las firmas de los españoles que no están conformes con el citado proyecto, para que sea devuelto al Parlamento por inconstitucional.

—Me parece acertada la idea y de gran importancia política. Yo, por mi parte, pienso hacer uso de la palabra al ponerse a discusión el artículo relativo a la enseñanza, y a la fecha en que ha de cesar ésta, y al propio tiempo, citar los textos de Carlos Marx para demostrar a los socialistas que el líder del socialismo propugnaba la libertad de enseñanza y creía que el Estado nunca debía de hacerse cargo de ella.

Después habló con los periodistas sobre la situación política e insistió en su propósito de plantear un debate político en cuanto se presente la primera ocasión propicia para ello.

—Ya se ve—y esto lo podrá apreciar quien siga palabra a palabra los discursos del señor Azaña—que el Gobierno se va dando cuenta de la necesidad de un período de tranquilidad y quietud, de espíritu, y a ello obedece seguramente el propósito que se le atribuye con insistencia, de aplazar las elecciones municipales, cosa conveniente para todos; pero yo, desde luego, sigo creyendo que no es este Gobierno el llamado a hacerlas, pues debido a su actuación demagógica, ha soliviantado muchos ánimos y ha perdido mucha—por no decir toda—autoridad de la que tenía hace unos meses.

### El señor Companys, ministro

Requerido por un periodista, ha manifestado el señor Santaló, jefe de la minoría catalana, que desconoce el fundamento del rumor que atribuye al Gobierno el propósito de designar al señor Companys para la cartera de Comunicaciones, que, según se dice, va a ser restablecida.

—Nosotros—añadió—hemos votado con el Gobierno por compensación política, pero no por desear compensación de esa índole. Claro es que una minoría con 40 diputados en la Cámara debería tener en el Gobierno una representación. Si el rumor se confirmase, se reuniría la minoría y deliberaría sobre el particular.

### Los socialistas

La minoría socialista ha designado al señor Martínez Gil para que intervenga en la interpelación sobre agricultura, si lo aconsejan las circunstancias. En el aspecto referente a la ley de Incompatibilidades, la minoría ha indicado a los diputados incursos en ella que se dirijan a las agrupaciones locales que los han elegido para que éstas decidan. De no ser ello posible, será el Comité ejecutivo el competente.

### El asunto del señor March

Ayer mañana se personó en la Cárcel Modelo la Subcomisión de Responsabilidades que atiende en el proceso seguido a don Juan March por el Monopolio de Tabacalera.

Al llegar la Subcomisión a la Cárcel Modelo se le manifestó que el señor March se hallaba enfermo y en cama; pero al informarse éste de la presencia de los diputados, abandonó el lecho y bajó al despacho de abogados para ponerse a sus órdenes.

La Subcomisión de Responsabili-

### des pidió al señor March que ampliara algunos puntos de las declaraciones que tiene prestadas, como lo hizo, por espacio de una hora.

El presidente de la Subcomisión manifestó a los periodistas que aún no estaba redactado el dictamen y que antes de hacerlo se daría lectura al señor March, del pliego de cargos que se le hacen.

### Entrevista diplomática

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el embajador de Francia, M. Herbette, que visitó al ministro de Estado en el despacho de ministros.

### El grupo vitivinícola

En la reunión celebrada ayer del grupo parlamentario vitivinícola, se trató del reparto de contingentes de exportación a Francia, y en vista de las reclamaciones formuladas por las regiones manchega y riojana se confirió al diputado don Antonio Cabrera la representación oficial del grupo para asistir a la Asamblea que se celebrará en Alcázar el día 2 de abril.

Otro de los puntos tratados fué el de impuestos municipales en Cataluña. Se vió con satisfacción un telegrama del presidente de la Generalidad en contestación a una gestión hecha por el señor Santaló, dando cuenta de que el Ayuntamiento de Barcelona ha renunciado al aumento del gravamen para los vinos usuales. El grupo continuará sus gestiones para evitar que prospere el aumento de gravamen sobre los demás vinos, por considerar incompleta la solución conseguida.

También se ocuparon de negociaciones internacionales y se tomó nota de una gestión hecha por los señores Manteiga y Aranda sobre la exportación a Norteamérica, acordándose que se promigra a los ministros de Agricultura y Estado una representación directa del grupo en la Comisión que se nombrará con motivo de las próximas negociaciones comerciales con Francia.

### Una proposición de ley

Firmada en primer término por los señores López Golocoechea, Moreno Galvache y Navarro Vives, se ha presentado la siguiente proposición de ley:

Hasta que entre en vigor la ley de Arrendamientos que ha de promulgarse las Cortes, la ley de Enjuiciamiento civil y la legislación provisional sobre desahucios de fincas rústicas, será modificada, teniendo en cuenta la siguiente:

Artículo 1.º En los juicios de desahucio que se promuevan por falta de pago, tomando como base el contrato de arrendamiento, el de aparcería o cualquier otro de análoga naturaleza jurídica, el demandado podrá consignar el importe de la cantidad que se le exige, dentro del término de quince días, a contar desde el día de la citación.

Hecha la consignación y la del importe de las costas causadas, se dictará resolución cesando el procedimiento, ordenando la entrega de la cantidad al propietario, y mandando tasar las costas causadas, que correrán a cargo del arrendatario moroso.

Art. 2.º Cuando el arrendatario aparcero o cultivador de la tierra sea demandado por falta de pago por mayor cantidad que la que cree debe pagar por virtud del contrato que tiene estipulado, podrá consignar la cantidad que él estima a que asciende la renta, y esta consignación deberá serle admitida.

En este caso se dictará resolución, extinguiéndose la acción del desahucio iniciada, y advirtiéndole a las partes que el importe de la cantidad que se le exige y fijarse en el juicio ordinario declarativo que corresponda.

Las costas del juicio de desahucio habrán de pagarse por mitad entre las partes litigantes.

Art. 3.º Mientras no esté en vigor la ley sobre Arrendamientos, se hará extensiva la prohibición de desahucio por causas de falta de pago que se establecen en la actualidad a los arrendamientos menores de 1.500 pesetas anuales, a todos los contratos de arrendamiento cuya renta sea inferior a 6.000 pesetas anuales.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en la presente ley.

Eugenio d'ORS

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El ex canciller Luther, ex director del Banco del Imperio, que ha sido nombrado embajador de Alemania en Washington.

# GLOSARIO

ESCRITO EN ZÜRICH

Hay la crisis económica, sin duda; pero hay también la pedantería de la crisis económica. A un mal, que ciertas complicaciones superfluas del vivir han traído, parece como si no pudiese oponerse otro remedio que aumentar las tales complicaciones en número, en barroco enroscamiento y en desorientada y desorientadora novelaría... Esto se respira muy directamente en Zürich; ciudad donde, en ciertas cosas, el ambiente parece más alemán que en las mismas ciudades alemanas; como, a su vez, en ciertas ciudades alemanas parece más americano que en la misma América.

Mejor nos sonríen y más tranquilidad y esperanza nos conceden otros recursos de arbitrista que toman los caminos del sentido común, de la simplicidad y hasta del voluntario arcaísmo. Como el propósito por el director de la "Midland Bank", de Londres, Mr. Darling, el cual, con toda la fuerza y la autoridad que le procura su posición de tecnicismo en el mundo de los negocios, recomienda a Inglaterra, en un artículo que publica la "National Review", para salir de los conflictos actuales, nada menos que el sistema antiguo y en Egipto utilizado con tanto éxito por José, hijo de Jacob, e intendente de los Faraones... Corramos a paliar la sorpresa, recordando cómo allí tuvo ya precedencia la cuestión financiera actual y cómo se habló en tal coyuntura de vacas gordas y vacas flacas.

Mr. Darling piensa que el valor del oro ha alcanzado su máximo ya y en adelante no puede hacer otra cosa que decrecer. Parece, por otro lado, que el precio de los cereales nunca había sido tan bajo como hoy. Inglaterra debería, teniendo en cuenta, comprar tanto cereal como pudiera, empleando en ello una parte de sus reservas de oro. Esto le permitiría, en no lejano porvenir, realizar una ganancia gigantesca. En no lejano porvenir, porque—siempre según el autor del artículo—el alza en el precio del cereal no puede ya tardar en producirse.

Claro es que Mr. Darling imagina el negocio en proporciones muy grandes, en que esta reserva de tipo novísimo—de tipo tan antiguo—debería almacenarse, calcula el gasto de unos diez millones de libras oro. Pero, este capital y el necesitado por los demás aspectos de la cuestión se encontraría y sabría no ser demasiado impaciente. Dicen los entendidos que, ciertas especies de cereales por lo menos, pueden ser conservadas sin alteración durante muchísimos años.

Las noticias sobre el asunto, llegadas a Zürich desde Londres, prevén, a pesar de todo lo dicho, que en los medios británicos calificados para tomar las medidas oportunas, lo propuesto por tan reaccionario economista no ha de encontrar acogida favorable... Porque también allí, a pesar de las tradiciones de sobriedad que asisten al gentileman como hombre elegante, el gentileman, como financiero, gusta de la superflua y pedante tesca complicación.

(Reproducción reservada.)

**ESTREÑIMIENTO**  
**POLVOS LAXANTES**  
**VICHY**  
DE VICHY  
DE GUSTO AGRADABLE  
SE TOMAN CON FACILIDAD  
EFICACIA CONSTANTE  
(EN TODAS LAS FARMACIAS)  
1. Quai Aulagnier, ASNIÈRES - Paris

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

## Gil Robles no hizo esas manifestaciones

El señor Gil Robles nos envía la siguiente nota:

"Unión Radio de Madrid y varios periódicos de Madrid y provincias han publicado la referencia de una pretendidas manifestaciones mías sobre actitud de la minoría agraria y evolución de la política general.

Dada la importancia del tema, me interesa una rectificación terminante y hacer constar:

Primero. Que yo no he hablado de la menor división en la minoría agraria, cada día más unida por fortuna, y menos en materia de ley de Congregaciones. El plan que desarrollamos está acordado por absoluta unanimidad.

Segundo. Que es totalmente inexacto que yo haya dicho que se deba ir a una incorporación de elementos derechistas a la República. Lo que afirmé fué tan sólo que la política secleraria y persecutoria del Gobierno aleja cada día del régimen a un mayor número de elementos, y provoca reacciones violentas que pueden poner en peligro grave la paz de la nación."

## Crédito francés para lo En Mar Menor cae un aparato "Dornier"

PARIS, 24.—El Senado aprobó esta tarde por unanimidad el proyecto de ley votado por la Cámara concediendo la apertura de un crédito para contribuir a la ayuda que ha de darse a las víctimas de la catástrofe de Neunkirchen.

El presidente de la Asamblea expresó la simpatía del Senado por los habitantes del Sar.

### El presupuesto

PARIS, 24.—La Cámara de Diputados ha comenzado esta mañana la discusión del presupuesto de Agricultura.

Los socialistas han presentado una moción pidiendo la creación de un monopolio de los abonos.

PARIS, 24.—La Cámara ha aprobado el presupuesto de Agricultura.

Una nota de la J. A. P.

"La Juventud de Acción Popular, sorprendida por las declaraciones que se le han atribuido a don José María Gil Robles y que inventadas por determinado periódico de la izquierda han sido recogidas por uno de derechas de la noche con un comentario nada piadoso, no puede menos de protestar con toda energía, por el empleo de tales procedimien-

# Protesta contra las autoridades de Cataluña

El público que asistió al entierro del joyero asesinado anteayer las obligó a retirarse de la presidencia del duelo. A la Esquerra, según el señor Companys, no le conviene aplazar las elecciones municipales. Puede que se celebren antes que las del resto de España

## Maciá se muestra contrario a la representación proporcional

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 24.—Nótase una violenta reacción contra las autoridades de Cataluña. Ya ayer el público congregado ante el Palacio de la Generalidad no dejó pronunciar a Maciá la bella arenga que se tenía embotellada con motivo del poste de amarrar de los "zepelines". Maciá hubo de retirarse del balcón en medio de las imprecaciones de la multitud, mientras los "escamots" de la Generalidad se enzarzaban a palcos con el grupo de obreros sin trabajo que más se distinguieron en la gritería.

Hoy los sucesos han revestido mayor gravedad. El público ha expulsado de la presidencia del duelo, en el entierro del joyero González, asesinado ayer por unos atracadores, a las autoridades. Al alcalde le ha sido arrancado su bastón de mando; el propio presidente del Parlamento de la Generalidad, señor Companys, tuvo que alcanzar precipitadamente su automóvil para ponerse a salvo de las iras populares. La actuación de los "escamots" de la Esquerra ha resultado ineficaz, y por los suelos han sido encontradas algunas pistolas. Hasta el mismo consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Selvas, que ostentaba nada menos que la representación oficial de la presidencia de Cataluña, ha visto hollada y escarnecida su autoridad y ha tenido que poner su persona a salvo. Hoy ha correspondido a Companys y a sus amigos saborear desde las alturas del Poder las amargas consecuencias de los motines populares que antaño organizaban ellos contra otras autoridades. Realmente, existen motivos sobrados para la indignación popular. Barcelona se está poniendo imposible. No existe la menor garantía para vidas y haciendas, y además existen los que consideran los ataques como una escaramuzada de la lucha social. Son muchos los que creen que las multas gubernativas de 20.000 pesetas, que se han impuesto a "Solidaridad Obrera", se deben pagar con la bolsa de los burgueses. Barcelona es el campo de operaciones de bandas internacionales, y existe la agravante de que la mayoría de estas bandas, el simbólico bastón de mando del alcalde de Barcelona.—ANGULO.

La tarde de hoy ha sido pródiga en incidentes y protestas. Los grupos de manifestantes han llegado hasta el Parlamento de la Generalidad. Durante dos horas ha estado cerrado todo el comercio de Barcelona. Por doquier se respiraba un ambiente de descontento e indignación y se comentaba el espectáculo de las autoridades luchando a brazo partido con el público para formar la presidencia oficial y conseguir sus propósitos. Y a última hora de la noche, en un oscuro rincón de la Jefatura Superior de Policía, estaba abandonado, de bandas internacionales, y existe la agravante de que la mayoría de estas bandas, el simbólico bastón de mando del alcalde de Barcelona.—ANGULO.

## Sesión del Parlamento

BARCELONA, 24.—En el Parlamento se ha promovido un debate acerca del orden público en Barcelona. Los diputados de la Lliga presentaron una proposición incidental que decía: "El Parlamento de Cataluña, asociándose al sentimiento general de nuestro pueblo, hace constar su protesta por la reiteración de actos de violencia y atentados criminales, y reclama del Poder público la adopción de medidas encaminadas a garantizar la seguridad de los ciudadanos."

Defendió la proposición el señor Abadal y le contestaron los señores Casanovas y Serra Moret, el primero de los cuales aprovechó el momento para combatir al general Martínez Amidó. Los diputados de la Esquerra y los socialistas rechazan la propuesta, porque su aprobación significaría el descrédito de la República y de las autoridades de Cataluña.

Después de un amplio debate se desechó la proposición por mayoría de votos. Después se pone a discusión el Estatuto de régimen interior y se aprueba el artículo que dice que la Generalidad es el órgano jurídico de la autonomía de Cataluña.

## Incidentes en el entierro del joyero

BARCELONA, 24.—Esta tarde Barcelona ha hecho una manifestación de protesta por los continuos ataques y atentados. El comercio ha cerrado casi absoluta unanimidad, pues sólo han abierto los estancos y algunos "bares" desde las tres hasta las cinco de la tarde. Al entierro del joyero don Feliciano González, víctima del atraco de anteayer, ha asistido una multitud que se calcula en más de 20.000 personas. Los representantes de las Cámaras de Comercio, de la Propiedad, de la Industria y casi todos los comerciantes industriales de las diferentes barriadas de Barcelona se han sumado al duelo. Un coche llevaba numerosas coronas. Un coche formó la presidencia oficial el público se puso a silbar estrepitosamente, y algunos se arrojaron a expulsar a las autoridades, que eran el alcalde accidental, señor Vilalta, con tres concejales, el consejero de Gobernación, señor Selvas, en nombre del señor Maciá; el secretario del Gobierno civil, el jefe de la Policía, reparadores de la comitiva. El alcalde quiso imponer su autoridad, pero la gente le silbó y le quitó el bastón de mando. En vista de la actitud de la muchedumbre, las autoridades decidieron dejar la presidencia y tomaron sus automóviles. Fueron despedidos con una gran silbada. El señor Companys, que figuraba también en la comitiva, a la que se sumó momentos después de ponerse en marcha el entierro, siguió un rato en la presidencia; pero ante los silbidos y las

## El Directorio de la Esquerra

BARCELONA, 24.—En la Generalidad ha estado reunido toda la mañana el Directorio de la Esquerra. De lo tratado se guarda absoluta reserva.

El señor Companys ha manifestado que la reunión había sido convocada para tratar de cuestiones electorales y ante la posibilidad de que efectuaras las elecciones municipales el 30 de abril, pero como esto todavía no está resuelto, no ha sido posible tratar de cosas concretas. Hay que tener en cuenta que el Gobierno de la República aún no ha resuelto nada en este asunto. A nosotros—agrega Companys—no nos conviene el aplazamiento y puede darse el caso de que

(Continúa al final de la primera columna de cuarta plana)

**LA GUERRA FUTURA**  
por ARMANDO GUERRA  
Obra de 223 páginas y 13 gráficos. Se explica en ella la cuestión del Extremo Oriente y las causas económicas y políticas que originarán una nueva guerra.  
Precio: 6 pesetas. De venta en casa del autor.  
CADARSO, 12, BAJO  
A PROVINCIAS, CERTIFICADO, Y A REEMBOLSO, 6,65.



Jesucristo en la Ciencia La ley de Congregaciones

Textos de los principales investigadores que han estudiado la persona del Salvador

Ante la ciencia racionalista es el alma más bella y más llena de amor y de verdad

Conclusiones categóricas sobre la Divinidad de Jesús

6.000 hombres escucharon la cuarta conferencia del Padre Laburu en la Catedral

Ante un auditorio inmenso, como no habíamos visto nunca en la Catedral, comenzó el padre Laburu la exposición de su tema "Jesucristo en la ciencia".

Para Jesucristo—decía el orador—no se procede con la misma imparcialidad que se acostumbra con los demás personajes históricos.

Para tranquilidad más y garantía vuestra, voy a leer los textos de los principales investigadores. Renán: "Jesucristo ha concebido la verdadera ciudad de Dios."

Según después muchas más citas de Murry, Sabatier, Channing, Turrell, Strauss, Rousseau, en las cuales se reconoce a Jesucristo todas las mayores perfecciones intelectuales y morales.

Así, pues, Jesucristo ante la ciencia es la personalidad histórica de superioridad máxima en la humanidad; la inteligencia más profunda, de la que ha recibido la humanidad la doctrina más práctica y más bella; la persona de moral más pura y elevada; es el hombre cúlmen de la humanidad; que jamás tendrá quien le supere; la persona sin el menor desequilibrio entre sus cualidades sublimes totales.

Esta contradicción se explica por una especie de recordamiento. Con esto la ciencia racionalista quiere acallar los gritos de la verdad histórica. Dios no; lo más grande en el orden intelectual y moral y afectivo. A trueque de negarle la divinidad, le conceden todo.

Pero es que de todo eso se deduce precisamente que es Dios. Jesús dijo de sí que Él y el Padre son una misma cosa; que Él era Hijo de Dios; que era más que Salomón; que existía antes que Abraham; que él tenía todo poder en el Cielo y en la tierra; que vendría a juzgar a los hombres todos.

Ahora bien. Si Jesucristo dijo todo eso y no era nada eso; si Él no lo creyó, Jesucristo era un vulgar paranoico; un infeliz delirante megalomaniaco que debía ser llevado a un manicomio.

Esto es archiconocido. ¿Cómo negarle la divinidad, si era la inteligencia más profunda y sublime que ha existido ni puede existir? ¿Cómo fue la persona moral más pura y elevada, la rectitud más plena de luz y de verdad? ¿Luz que no fué un vulgar o refinado impostor?

Dios, o loco, o impostor. He ahí el dilema: ¿Loco Jesucristo? ¿Impostor Jesucristo? Pero si la ciencia misma declara repetidas veces por boca de sus más sabios representantes, que es lo sumo de la sabiduría, lo sumo de la moral, de la rectitud. Ni loco ni impostor. ¡Dios, Hijo de Dios!

"Es un privilegio que no exceptúa para elevar sino para deprimir"

"Se incoa desde las alturas del Poder en momentos en que es indispensable robustecer las fuerzas morales"

"Toda crisis de civilización está precedida de una quiebra de las creencias religiosas"

PROTESTA DEL GRUPO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

El Grupo de la Democracia Cristiana, que ha vivido y quiere vivir ajeno a la política de los partidos, sirviendo a un ideal social inspirado en las normas del Evangelio, no puede menos de expresar su dolor ante el proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas que ahora discuten las Cortes Constituyentes.

A manifestar nuestra opinión, no interesa tanto al Grupo ejercer un derecho como cumplir un deber: el que le imponen al par su significación cristiana y su sentido socialmente democrático. Omitiendo el cumplimiento de este deber renegaríamos a la vez de nuestros ideales, de nuestro programa y de nuestro nombre.

Tampoco ponemos más empeño en consignar la protesta que en mostrar la razón que nos asiste. Si la primera prensa los nobles arrebatados del sentimiento herido y exterioriza la queja común de los que sufren menoscabo en su derecho, la segunda parece más adecuada a hombres que han ligado indisolublemente el prevalecimiento de sus ideas a una empresa que, antes de mover voluntades, se propone iluminar inteligencias. Empresa de rango cultural, por lo tanto, que fía en el convencimiento, porque cree que para poder hay que saber, y que por lo mismo considera efímero lo que, asentado sobre la pura fuerza, no es susceptible de encontrar una justificación racional.

Reputamos como una múltiple excepción de la ley común el proyecto aludido. Es un privilegio al revés, que no exceptúa para elevar, sino para deprimir.

Desigualdades que encierra

Violación de los derechos comunes de reunión, de asociación, de propiedad, de enseñanza, trato inferior a las confesiones religiosas, sólo por ser religiosas, pero en detrimento especial de la católica, que si no es para todos los españoles la única verdadera, lo es para la mayoría, y si no lo fuera para la mayoría, habría de considerarse, por lo menos, objetivamente, como elemento esencial en nuestra historia; quebrantamiento de los principios que constituyen patrimonio de la conciencia jurídica universal, y que se imponen a las soberanías particulares de los Estados como verdaderos "derechos internacionales del hombre", más aún que como protección consagrada en los Tratados, de las minorías religiosas. Tal es la síntesis de las desigualdades que un análisis somero descubre en el proyecto, y en las que un análisis minucioso podría sorprender transgresiones del mismo texto constitucional, no ciertamente benévolo en estos aspectos.

Se incoa este proceso desde las alturas del Poder en momentos en que la experiencia evidencia que, frente al desate de las fuerzas materiales y de la conciencia económica, es indispensable robustecer las fuerzas morales, porque sólo el espíritu une y porque la solidaridad humana es más eficaz cuando reconoce un origen divino y cuando, en vez de ser estimada como mero hecho natural, se beneficia de las sanciones sobrenaturales que la espiritualizan y la prolongan en función de lo infinito.

La Religión como vínculo en las sociedades

Bastaría a nuestro criterio el fundamento que le ofrecen las consideraciones de equidad y el principio de igualdad ante la ley. El Estado que desconoce el fenómeno religioso, ¿cómo podría condicionar por razón de votos religiosos, que no trascienden de la conciencia, el ejercicio de las actividades de la vida civil? Pero si el espíritu jurídico se satisface con esta alegación, al espíritu social no puede pasar inadvertido el relieve del hecho religioso, que considerando en su puro valor pragmático, expresa un vínculo tan fuerte en las sociedades, que toda crisis de civilización está precedida de una quiebra de las creencias religiosas. Ya que el Estado no las ampara como elementos integradores de la vida social, ¿por qué ha de intentar debilitarlas en las almas, atajando la difusión, combatiendo los símbolos, malogrando la madurez de los grupos sociales que ellas producen?

No desmaye, a pesar de todo, nuestra esperanza, puesta en Dios más que en los hombres, pero confiada también en las buenas disposiciones morales que la Justicia sabe utilizar, de retorno de las experiencias cruciales. Querriamos que se ahorrara a nuestro país y a nuestra generación una prueba dolorosa. No pensamos en nosotros mismos al redactar y firmar este escrito, sino en los designios más altos del espíritu. Y creemos por lo mismo, que el eco de nuestra voz más que en la Iglesia, que es impercedera, resuena en la nación, necesitada de la paz de las conciencias, porque esa paz ofrece al esfuerzo el ritmo que ennoblecce el convivir.

Ramón Albó, Gregorio Amor, M. Arboleaya, Severino Aznar, Francisco Barrachina, Manuel de Bofarull, Manuel de Burgos Mazo, Leopoldo Calvo Sotelo, Amando Castroviejo, Francisco Correas, Julia P. Dodero, Alberto Eleta, Victoria no Flamarique, José D. Gafo, José María Glich, Gerardo Gil, Luis Jordana, José Latre, Alvaro López Núñez, Antonio de Luna, Antonio Masada, Alfredo Mendizábal, Salvador Minguijón, José Monge Bernal, Jesús Pavón, Narciso Plá y Daniel, Juan Reig, Carlos Ruiz del Castillo, Miguel Sancho Izquierdo, Pedro Sarrago y Ros de Olano, Manuel Simó, Manuel Siurot, Jacobo Varela de Lemus, Juan Zaragüeta, José María Zumalacárregui.

su obra, con lo cual resplandecerá más su divino poder y los beneficios que el género humano le debe. Al salir, la multitud hacía diversos comentarios; pero el principal era que el P. Laburu había cumplido admirablemente su deber en Jesucristo.

El Consejo no se ocupó de las elecciones

Se crea una Comisión de enlaces ferroviarios para Barcelona. En el cruceo universitario por el Mediterráneo irán también veinte alumnos de Arquitectura. Los estudiantes llevarán un Diario del viaje y se concederá una pensión al que resulte mejor

Al doctor Albiñana se le permite residir en Enguera (Valencia)

Desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo en el ministerio de la Guerra. Los ministros de Obras públicas, Trabajo y Gobernación fueron preguntados si se había señalado la fecha de las elecciones y si se habían ocupado de este asunto, a lo cual contestaron que en el Consejo no se había tratado nada de eso.

Fue facilitada la siguiente

NOTA OFICIAL

Gobernación.—Decreto creando en el ministerio de la Gobernación, sección de Orden público, una Secretaría técnica encargada de estudiar y proponer la coordinación de los servicios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia e Instituto de la Guardia civil. Decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Valencia, don Francisco Puig Sbert; idem nombrando gobernador civil de Valencia a don Manuel Llano Rebanal.

Guerra.—Decreto organizando el Cuerpo de tren conforme a la ley de 12 de septiembre de 1932.

Marina.—Decreto estableciendo en la Marina la ceremonia de promesa de fidelidad a la bandera nacional.

Obras públicas.—El ministro dio cuenta de las impresiones que de su viaje al Cairo ha traído la Comisión de Ingenieros de Caminos que, representando al Estado español, ha asistido al Congreso Internacional de ferrocarriles celebrado en aquella ciudad. Decreto creando la Comisión técnica de enlaces ferroviarios de Barcelona. Idem jubilando a interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles don Francisco Cuesta Haro.

Agricultura.—El Consejo continuó el estudio de la ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Instrucción pública.—El ministro leyó y fueron aprobados varios proyectos de decreto. Se da carácter oficial a la reunión que en la segunda quincena de octubre ha de celebrarse en Madrid, el Oficio Internacional de Estudios de la ciudad de Almería un Museo Arqueológico. Fijando el número, extensión y capacidad de los colegios oficiales de arquitectos. Disponiendo que el Seminario matemático argentino sea incluido entre los establecimientos a que se refiere el decreto de 27 de octubre de 1932.

El enlace ferroviario de Barcelona

De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Obras públicas, vengo en decretar lo siguiente: Primero. Bajo el título de Comisión de enlace ferroviario de Barcelona, se crea un organismo encargado de estudiar el plan de electrificación y enlace de las líneas férreas que afluyen a aquella capital.

Segundo. Se designan para formar la Comisión a que se refiere el artículo primero: For el Estado, a don José Cavestany, don Joaquín García Tuñón y don Fernando Reyes. Por la Generalidad de Cataluña, a don Federico Tuñell; por el Ayuntamiento de Barcelona, a don Luis Jara; por la Junta de Obras del puerto de Barcelona, a don José Manuel Jáuregui; por la Compañía de ferrocarriles del Norte, a don Enrique Grasser y don Faustino Villamil; por la de M. Z. A., a don Julio Nogués y don Francisco Bonal, y por la Compañía del Metropolitano transversal, a don Francisco Planell.

Tercero. Se nombra presidente de la Comisión de enlace ferroviario de Barcelona a don José Cavestany, y secretario a don Fernando Reyes. El ministro de Instrucción pública, en conversación con los periodistas, se refirió al proyecto aprobado en uno de los últimos Consejos, de un cruceo universitario por el Mediterráneo. Dijo que, además de los alumnos de las Facultades de Filosofía y Letras, irán también 20 pertenecientes a las dos Escuelas de Arquitectura. En cuanto a los alumnos pobres, el Estado sufragará sus gastos. Las becas serán en la proporción del 25 por 100, correspondiente a la de las matriculas gratuitas que en la Facultad de Filosofía y Letras se eleva hasta 40 el número de becarios. Habrá también un número de alumnos medios pensionados para aquellos cuyos familias puedan contribuir a costearse el viaje.

El cruceo universitario

El barco saldrá de Barcelona en la segunda quincena de junio, y el itinerario fijado es el siguiente: De Barcelona a Palma; de Palma a Túnez, para visitar la ruina de Cartago; de Túnez a Malta, y de Malta a Trípoli, para ver las excavaciones que se realizan en Susa; de allí a Alejandría; de Alejandría al Cairo. Visita a las Pirámides y regreso a Alejandría. De aquí a Jaffa, Jerusalén y Damasco. Regreso a Jaffa. De aquí a Troya, donde se detendrán para examinar todas las manifestaciones de la civilización troiana. De allí se trasladarán a Constantinopla, para ir descendiendo hasta Salónica y Creta. Desde estudiarán otras manifestaciones de la cultura antigua. De la isla de Creta pasarán a Atenas y recorrerán el Peloponeso. Después se trasladarán a Palermo y Nápoles, en donde harán una expedición a las ruinas de Pompeya. Regreso a Nápoles, y de allí a Valencia. Está calculado en cuarenta y cinco días el tiempo que se invertirá en el viaje, y como ha de aprovecharse bien el tiempo, es deseo del ministro estudiar desde ahora a preparar el plan de estudios lo mismo que las conferencias que darán los profesores. Los alumnos estarán obligados a llevar un Diario, y después del viaje, al Diario que resulte mejor, se le concederá una pensión.

Dijo también el señor De los Ríos que la iniciativa no ha de quedar en esto, sino que será ya cosa establecida la de realizar viajes de esta naturaleza. El año que viene se organizará otro cruceo universitario para los alumnos de Ciencias e Ingenieros, con un recorrido adecuado a sus estudios y al año siguiente otro para los de Medicina, los cuales, según dijo, tienen un bonito recorrido por las costas de Francia y Alemania internándose desde determinados puertos.

Con respecto al viaje de este verano, manifestó que se ha elegido el recorrido para el mejor estudio de la civiliza-

ción no hemos de encarecer, creemos un deber ineludible hacer un llamamiento a todos nuestros amigos que en anteriores elecciones nos prestaron su apoyo, actuando como interventores, apoderados, etc., etc., no dudando que, dada su proximidad, ayudarán con todo su esfuerzo a esta coalición que sale a la lucha confiada en la razón de sus ideales bien concebidos.

Esperamos, pues, se pondrán en contacto lo antes posible con nosotros, en nuestras oficinas, plaza de la Independencia, número 8, bajo izquierda, de diez a una de la mañana y de cuatro a nueve de la tarde.

Santiago Fuentes Pila, José M. Horrado, conde de Vellelano, Alfredo Sereno Jover, Jaime Chicharro, Conde de Limpias, Carlos Prast, García Alberico, Martínez Abellanos, Luis María Zunzunegui, José Layis, Apolinario Rato, Aurelio Regulez, Colom Cardany, José Calvo Sotelo, A. Goicoechea, Larramendi, Leonardo Sáinz de Baranda, Duque de Fenán Núñez, Luis Sáiz de los Terreros, Vizconde de Salcedo Bermejillo, Marqués de Haza, Conde de Viana, José Navarro Enciso, Mariano Argüela.

La residencia de Albiñana

El decano del Colegio de Abogados de Madrid, don Melquíades Álvarez, conversó ayer tarde con el ministro de la Gobernación para pedirle que autorice al doctor Albiñana a residir en Enguera (Valencia), donde tiene familia.

—Está hecho—respondió el señor Casares—. Ya se han dado las órdenes para ello, pero si la actitud del doctor Albiñana no fuese allí la debida, volverá a ser continuado en Las Hurdes.

El doctor Albiñana nos envía un despacho haciendo público que ha dirigido un telegrama al director general de Seguridad, diciendo que es inexacto que los afiliados cotizantes del partido nacionalista estén incurros en la ley de Defensa de la República, pues el partido, legalmente constituido, tiene sus estatutos aprobados y registrados en la Dirección General de Seguridad. Agrega que desde hace tres años los nacionalistas usan la camisa azul con el distintivo de la cruz de San Juan.

Mitin del partido republicano conservador

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el salón "Saiz", de la barriada de Mataderos, un acto de propaganda organizado por la Juventud del partido republicano conservador. Tomarán parte en el mismo los señores don Gonzalo Martínez Artega, don Angel Gutiérrez Barbudo, don Eugenio Redonet Maura, don Manuel Muñoz Herrero y don Francisco García Moro.

Ante las elecciones municipales

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Habiéndose constituido por los partidos tradicionalista y Renovación Española el centro electoral T. Y. R. E., con objeto de organizar las próximas elecciones municipales, cuya importan-

Fórmula de arreglo en un pueblo aragonés

ZARAGOZA. 24.—En el pueblo de Asín, del partido de Cinco Villas, donde tuvieron lugar algunas invasiones de fincas, se ha llegado por fin a un acuerdo satisfactorio. Todo el vecindario, sin distinción de ideas, convencido de que la lucha no proporcionaría nunca la solución de los problemas, se avino a discutir con la mayor comprensión y cordialidad, y, después de estudiar las disposiciones vigentes, ha llegado a una fórmula, en desacuerdo con las mismas, pero que ha colimado las aspiraciones de todos y que se ajusta a las características de la agricultura de esta región.

BARCO ENCALLADO EN HOLANDA

LONDRES. 24.—El vapor "Madeira" ha naufragado al NO. de la isla de Terfshelling (Países Bajos). La tripulación se ha salvado.

ha acordado librar las siguientes cantidades: 12.956,51 pesetas para los trabajos del vivero de Dos Hermanas (Sevilla); 27.115 para limpiar y desglosar los montes de El Arenal, Arenas de San Pedro, Hornillos y Lanzahita (Avila); 20.000 pesetas para los trabajos del vivero de Alacuzas (Valencia), y 7.992,18 para los del vivero de San Antón (Sevilla).

Los tradicionalistas

TORTOSA. 24.—El gran mitin que ha de celebrarse con motivo de la inauguración del nuevo local del Circulo Tradicionalista, ha sido aplazado hasta el próximo domingo día 2 de abril, por exigirlo asuntos urgentes de las personalidades que han de tomar parte en dicho acto. La demanda de invitaciones y de inscripciones para el banquete que también ha de celebrarse, es extraordinaria.

LUGO. 24.—En Monforte de Lemos será inaugurado el día 26 de este mes un nuevo Circulo Tradicionalista. Se celebrará la inauguración con una misa de Comunión general, la consagración del Circulo al Sagrado Corazón, y una velada amenizada por el Orfeón de Provedores, en la que tomarán parte oradores de Santiago y Orense.

Los jubilados del Patrimonio

BARAJUEZ. 24.—Los jubilados del Patrimonio han enviado hoy una instancia al presidente del Consejo pidiendo que para poder atender a sus necesidades, pues en otro caso se verán obligados a implorar la caridad pública, después de cincuenta años de servicios.

Tres socialistas matan al alcalde de Belalcázar

Por resentimientos políticos

CORDOBA. 24.—Comunican de Belalcázar que, al salir esta mañana de su casa el alcalde de dicho pueblo, Pedro José Delgado, afiliado al partido radical, se le acercaron tres sujetos de filiación socialista, y después de sostener con él una discusión, le hicieron varios disparos y le asestaron una cuchillada por la espalda, que le ocasionó la muerte. Los agresores huyeron al campo, perseguidos por la Guardia civil, que logró darles alcance a tres kilómetros de la localidad.

Los detenidos se llaman Dionisio Gállego Cáceres, Antonio Tobaja Valentín y Juan Núñez Castellano. Los móviles del crimen obedecen a resentimientos políticos. El crimen ha causado gran indignación entre el vecindario, por tratarse de un político y respetuoso para los no afiliados a su partido. A los detenidos se les ocuparon dos pistolas y un cuchillo de grandes dimensiones. El gobernador ha prometido asistir al entierro.

Rein Loring continúa el vuelo sin novedad

En Karachi tuvo que hacer frente a una tormenta de arena

Según noticias recibidas desde Jodhpur el aviador Rein Loring ha realizado la etapa desde Jask a dicho punto en doce horas, a una velocidad media de 180 kilómetros. El piloto tuvo que hacer frente a una tormenta de arena que le siguió hasta Karachi. Hoy hará la etapa de Jodhpur a Calcuta, unos 1.600 kilómetros. El aviador español ha recuperado en la última etapa el tiempo perdido en las anteriores.

Acción Popular

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

En el Centro de Acción Popular de Guindalera-Prosperidad, López de Hoyos, 66, tendrá lugar mañana domingo, a las siete de la tarde, una conferencia, a cargo del notable abogado don Antonio Bernabeu Disáder, que disertará sobre el tema "Hacia una España mejor". La entrada es pública para los adheridos y simpatizantes de aquellas barriadas.

**TRITURADO POR EL DOLOR**

Usted no debe verse así; piense que existe el famoso DEPURATIVO RICHELET, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta, rápida y duradera en todas las enfermedades cuyo origen está en la sangre viciada o envenenada. Los reumáticos y gotosos tratados con el DEPURATIVO RICHELET dejan en seguida de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento; las viejas enfermedades de la piel (acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, siccosis, psoriasis, prurito, impétigo) se curan maravillosamente con la acción del

**DEPURATIVO RICHELET**

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas crónicas, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz, gracias al DEPURATIVO RICHELET. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan rápida y completamente. Personas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. La horrible arterio-esclerosis, la neurastenia, las amenazas de la edad crítica de la mujer con peligro de fibromas, tumores y metritis, son radicalmente suprimidas y se verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida. En fin, con el DEPURATIVO RICHELET, o tratamiento de la rectificación sanguínea, los conductos arteriales se descongestionan y adquieren su elasticidad normal y, al restablecerse la circulación con una sangre más pura, desaparece todo sufrimiento y la vida presenta un bienestar desconocido.

Poseemos millares de cartas escritas por enfermos que experimentaron con el DEPURATIVO RICHELET curas maravillosas

**Dos cartas interesantísimas.**

Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito.

Reciba mi mayor agradecimiento.

(Firma) FELIPE MARTÍN

Oral. Ricardo, 12, prel., letra C.-Madrid.

(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente)

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado.

(Firma el mismo FELIPE MARTÍN).

GRATUITAMENTE, y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación completa de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - Apartado 173 - San Sebastián.

Trigo sbada 24) vez más... pida el onal... la recogida... en Viena... despacho

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## MARIA ISABEL.—"Hay que ser modernos"

Salvada la intención general de la obra y un primer acto suelto, gracioso y ágil de diálogo, poco queda en la comedia del señor Maura.

Queda poco, primero, por la manera demasiado reducida y particular de exponer el asunto. Algo tan del momento como es mostrar los inconvenientes de ese ansia de libertad, ese impulso de rebeldía, ese afán de desahucio de la autoridad paterna que acomete a la juventud de ahora, merced presentarse en forma amplia y general. El señor Maura la reduce, la circunscribe a una nueva anécdota de tal manera, que no tiene más transcendencia que una lección dada a unos muchachos revoltosos. Algo que recuerda al viejo cuento francés "Los pequeños mayores de edad".

Queda poco también por la equivocación de un segundo acto en el que no sólo no sucede nada, teatralmente hablando, sino que lo que sucede está tan anunciado, que, sobre frío y débil, da la impresión de visto.

Aquí se empujamos todo y se acaba todo. Un intento de fuerza y dinamismo a principio del tercer acto se desmorona en la lealtad de lo que sigue; la preparación lenta y artificiosa de un idilio que no llega a interesar porque se advierte que es compás de espera para la esperadísima vuelta de los hijos prodigos.

Lo que hay de reflejo de la divina parábola era suficiente para haber hecho algo más hondo, más humano y más amplio. Este miedo tan de ahora a decir cosas trascendentes ha desorientado al señor Maura.

La obra, salvo la figura de una ligerísima dama sudamericana, es limpia y correcta.

En la representación destacó Isbert en un tipo de cierta seriedad muy bien visto; con el lucieron María Bru, Eloísa Muro y Tudela.

Los entusiastas aplausos del primer acto fueron debilitados, pero hubo siempre los necesarios para que el autor saliera a escena.

Jorge DE LA CUEVA

## MUNOZ SECA.—"El niño se las trae"

Parece que el señor Ramos de Castro, después de mostrar talento y originalidad en dos o tres obras, se concede a sí mismo unas vacaciones en las que se permite la comodidad de escribir las comedias siguiendo la línea del mismo esfuerzo.

Se ha encontrado en los desvanes del género cómico unos tipos de aquellos nobles de sainetes que aun dicen "magier" y "por mí saniguada", y tal como estaban los tipos como base de una acción que tendría más fuerza y más interés si ocurriera entre personas de carne y hueso.

Como las hay en el segundo acto, en el patio de un colmado aparece un poco de humanidad y de emoción que se pierde en cuanto el autor se empeña en hacer sentir y pensar a aquellos pobres monigotes.

Desgracia o pereza más lamentable, porque la gracia asoma con frecuencia en el diálogo y porque el asunto, capaz para una obra de interés, tiene cierta emoción y ternura, además de limpieza.

El truco mayor fue el de la compañía. Un conjunto excelente, que hizo fuerza y fuerza a todos los matices de la obra. Pilar Torres, admirable. Manuel Diez, que se muestra un magnífico galán. Mercedes M. Sampedro, de gracia fínísima. Luz Alvarez, Romea, Rosa, Leopoldo de Diego, Fernando Morales, todos, en fin, una gratísima nota de verdad y de justicia.

La obra gustó, hizo reír y valió aplausos y llamadas.

J. de la C.

## IDEAL.—"El ama"

Hay que elogiar en la comedia lírica-dramática estrenada anoche en el Ideal, la sana intención moral que ha guiado al señor Ardeván al escribir. La castellana honrada, los dos rivales que se disputan su cariño, noble y leal uno, artero y pelagroso, otro, y el desenlace optimista, que llega hasta la redención del aventurero galán, no por previsto, deja de producir el efecto deseado. Nada de esto es nuevo, ni siquiera la simpática figura del sacerdote ejemplar, que recuerda muy de cerca al de "Curro Vargas". La trama es la misma de todas las zarzuelas, pues este defecto es ya endémico en nuestro teatro lírico. El primer acto es bastante superior a los otros dos, que se representan sin interrupción, aunque abundan en él las largas tiradas de versos eclesiásticos, tan peculiares en Ardeván. En el segundo acto hay un punto de patriotismo. Una profesión (que no se ve) es asaltada por un grupo de pistoleros, cayendo herida la protagonista, que el sacerdote simboliza con España. Ya hacia el final, la escena se anima con la salida de "la buena moza", un ánfora talaverana llena de vino, que escolla un grupo de borrachos, como en cortejo bágico.

La música de Jacinto Guerrero se parece mucho a la de tantas otras zarzuelas escritas por el mismo autor. Es la misma fórmula de siempre, útil, muy hábil, previendo el efecto en la menor cosa, no desperdiciando ocasión ni detalle para alcanzar un aplauso. La mitad del éxito es su presencia en el atril de director, donde, derrochando simpatía, se hace con el auditorio a los diez minutos de comenzar la obra. Consignaremos, en el primer acto, el número de la ofrenda, y en el último, el coro bágico, los dos muy agradables.

En la interpretación se distinguió María Badía en la protagonista, vibrante y muy entonada. Rosita Cadenas dio realce a un personaje cómico, con toda la gracia y la sal de que ella es capaz. Luis Sagi-veja promete seguir las huellas de su padre, en dos o tres ocasiones se mostró bien cantante y árraudo. Los otros días; Juan García se amanaera por días; entre filados y falseos logró repetir algunos números. Lledó y Alares llevaron el peso de la comedia, rivalizando en frases, diálogos y escenas extrapálicas. Los conjuntos muy cuidados y el decorado, de Fontanals, sobrio y bonito. El éxito fue grande, sellando los autores al proscenio al finalizar cada uno de los cuatro cuadros que componen la comedia lírica.

Miguel ARDAN

## TRES CONCIERTOS

En la Protección al Trabajo de la Mujer se ha celebrado un concierto a cargo de Conchita Stern y de Gloria Loizaga. Conchita Stern fue discípula

## de Mardones; al fallecer el insigne artista, ha continuado sus estudios con Criso Galati, la cantante griega, tan elogiada en estas columnas. La señora Stern tiene excepcionales condiciones, magnífica voz y exquisito gusto. Artista de teatro, cantante y romancista, destacándose en la interpretación del "Visti d'Arte", de "Tosca" y de una cavatina de "Roberto el diablo", siendo aplaudidísima. En la parte central, la señorita de Loizaga tocó en el piano un "Rondo", de Beethoven; el "Sposallio" de Liszt; "Córdoba", de Albéniz; y "Paur le piano", de Debussy, demostrando gran dominio del instrumento y haciéndose aplaudir por el auditorio.

## El joven pianista Martín Imaz ha dado un concierto en el teatro del Conservatorio. Discipulo de Larregia en el piano, estudia Composición con Conrado del Campo, y órgano, con Gabiola; según parece, es precisamente, esta última actividad la que constituye su esperanza en la música. En su recital interpretó un copioso programa, que comenzó por la sonata en "fa", de Beethoven, y terminó por una Rapsodia de Liszt. El joven artista, a quien auguramos un gran porvenir, fué ovacionado por el público, que llenaba el teatro María Guerrero.

## Un nuevo trío de Cámara, integrado por la señora Asunción del Palacio (piano), Antonio Piedra (violin) y Rafael Mirecki (violoncello), se ha presentado ante el público madrileño en la Sala Acolina. Me parece interesantísima la formación de estos grupos de cámara en España, y creo que es un deber de todos, estimularlos y alentarlos en el esfuerzo que representan. La música de Cámara es la cumbre de la música, y no se debe abandonar nunca. Antonio Piedra es uno de los mejores discípulos de Arbós, y Rafael Mirecki, hijo del gran violoncelista, maestro de los que hoy se dedican a tan bello instrumento. El nuevo trío, homogéneo de sonoridad y de empaque, interpretó tres obras: El "Trío", de Mendelssohn; el de Arensky, y la sonata en "re", para violin y piano del que suscribe estas líneas. Los tres artistas fueron ovacionados.

## Joquín TURINA

### GACETILAS TEATRALES

#### Calderón

Todas las tardes, a precios populares, la apudidísima "Luisa Fernanda". Noches, "Xuanón", éxito clamoroso.

#### Lara

Hoy, tarde, "Siete puñales". Noche, homenaje a Luis Fernández de Sevilla, "La chascarrillería" en función popular, con asistencia de su autor. Mañana domingo, tarde y noche, "Siete puñales".

#### María Isabel

Hoy, tarde, a las 6.30, y mañana, a las 4, "Cuidado con el amor", el gran éxito cómico de Arniches. Esta noche, a las 10.30, y mañana domingo, a las 6.30 y 10.30, el nuevo y grandioso éxito de Honorio Maura, "Hay que ser modernos". Triunfo de autor e intérprete.

#### Palacio de la Música

Mañana domingo, a las 11.30 de la mañana, recital por el formidable tenor Dugén Equilator. Encárguese sus localidades con anticipación.

#### Figaro

Todos los días, éxito crecientemente de la magna epopeya aérea "Hombres sin miedo", en su segunda semana de exhibición.

#### Acontecimiento musical en el Español

Tres grandes conciertos de tarde: 30 marzo, 3 y 10 abril. Quinteto de viento, Grupo de cámara de la Banda Republicana. Cuarteto Rital, maestro Vega. Por abonó, cuatro pesetas butaca.

#### La Orquesta Filarmónica en el Español

Maestro Pérez Casas. Hoy, sábado, tercer concierto de abono. "Folito Sultán", Debussy; "Mareas Captores" (fragmentos); Wagner; "Sinfonía concertante"; Mozart; "Figuras de barro" (primera audición); Félix Antonio; "Oberon"; Weber.

#### Cartelera de espectáculos

##### TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Díaz de Artigas-Collado.—A las 6.30 y 10.30: Bodas de sangre (éxito inmenso) (9-3-933).

CALDERÓN (Compañía lírica lírica). A las 6.30 (precios populares): Luisa Fernanda.—10.30: Xuanón (gran éxito) (3-3-933).

CERVANTES (Loreto-Chicote).—6.30 y 10.30: La marinerosa (reposición) (14-6-931).

CIRCO PRICE.—10.30: Gran función de circo y torneo femenino de grecoromana. 4 emocionantes combates. 4. Las mejores campeonas del mundo.

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa SAGE.—6.30 y 10.30 (éxito enorme): La isla de las perlas (Enrique Serrano, María Vallojera, Silvert y Hertogs). Butacas, 1, 2 y 3 pesetas (3-3-933).

COMEDIA (Compañía Lola Membrires). Última semana.—A las 6.30: Teresa de Jesús.—A las 10.30: Teresa de Jesús (26-11-933).

COMICO (Compañía Balaguer).—10.30: Los azules (estreno).

ESPAÑOL.—6.30: Tercer concierto por la Orquesta Filarmónica de Madrid.—10.30 (Xirgu-Borrás): Leonor de Aquitania (3 pesetas butaca) (17-3-933).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: La novia de Reverte (butaca, 5 pesetas) (17-3-933).

FUENCARRAL (Compañía revistas L. no Rodríguez-Laura Filillo).—6.30: Las Leandras.—10.30: Como están las mujeres (butaca, 1, 50 y 2 pesetas).

IDEAL.—6.30: La barbiána.—10.30: El ama (23-2-933).

LARA.—6.30: Siete puñales.—10.30: Homenaje a Fernández Sevilla (a precios populares): La chascarrillería (23-1-933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30: Cuidado con el amor (formidable éxito cómico de Arniches).—A las 10.30: Hay que ser modernos (nuevo gran éxito de Honorio Maura) (9-3-933).

MUNOZ SECA.—6.30: El padrón municipal.—10.30: El niño se las trae.

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6.30 y 10.30: Lo

## Perecen los tripulantes de un "hidro" inglés

Durante las maniobras de la Escuadra en Villagarcía

VILLAGARCIA, 24.—El contraalmirante inglés cumplió a las autoridades locales. Estas, al acudir hoy a devolver la visita, no pudieron ser recibidas por encontrarse apuró enfermo.

Esta mañana han realizado unas maniobras los aviones que han venido con la escuadra inglesa. Los ejercicios fueron presenciados por numeroso público, y muchas embarcaciones se acercaron al lugar en que se encuentran los barcos británicos.

## Accidente a un "hidro"

Cerca de las tres de la tarde salieron dos "hidros" de la Escuadra inglesa para evolucionar. Después de realizadas algunas pruebas, y cuando ambos volaban muy bajos, para evitar un choque, se movieron, y uno de los "hidros" fué a tocar con el palo de un "destroyer". El ala del "hidro" se partió y el aparato se desplomó, sumergiéndose rápidamente. Los otros "hidros" amarrados en el lugar del accidente, acudieron a auxiliar a sus compañeros, así como las motoras de la Escuadra. El aparato iba tripulado por un oficial aviador, otro del Cuerpo general de la Armada, y un mecánico. Los dos se salvaron.

Los buzos, durante toda la tarde, trabajaron para hallar los cadáveres. A última hora se encontró el del aviador y más tarde el de otro de los tripulantes.

## El aeropuerto de Sevilla

SEVILLA, 24.—Ha llegado a Sevilla, procedente de Friedrichshafen, el ingeniero alemán de la Casa Zepplin, Karl Roesch, con los planos de la cimentación del aeropuerto terminal. Este señor, acompañado del capitán señor Jímenez de Sandoval, estuvo visitando los terrenos de la dehesa de San Pedro, donde por don Hipólito Marañón. El ingeniero alemán encontró los terrenos muy apropiados para el emplazamiento del aeropuerto. Luego se entrevistó con el ingeniero director de las obras, señor Caso, al que hizo entrega de los planos. Uno de estos días se sacará a subasta el poste de amarre, que se construirá con arreglo a los planos de Alemania, y será telescópico y de momento fijo. Cuando esté terminado el hangar, será trasladado dicho poste a un "chassis" que rodará sobre una vía.

## En El Pedroso derriban una cruz del siglo XV

SEVILLA, 24.—Comunicación del pueblo El Pedroso que ha sido derribada una artística y antigua cruz llamada del Humilladero, obra maravillosa del siglo XV, de gran valor artístico, que incluso estaba registrada en los catálogos. La Guardia Civil ha practicado diligencias y ha conseguido detener a los comunales Rafael Cabrera, Bautista Díaz, Adolfo Avila, José Cabelle y Manuel Molina; todos de diez y ocho a veintidós años de edad, y al vecino de Melilla Manuel García, de veintinueve. Estos individuos se reunieron por la noche en torno al lugar donde estaba enclavada la cruz, y después de encender una hoguera procedieron o por demolición. También se dedicaban a hacer propaganda comunista entre los jóvenes. La Benemérita recogió los pedruzcos de la cruz y los entregó a las autoridades. El pueblo, al enterarse de lo ocurrido, mostró su indignación y pidió un castigo ejemplar de los culpables, los cuales han quedado a disposición del Juzgado.

## Incendian la capilla del cementerio

SAN SEBASTIAN, 24.—En Elgueta incendiaron intencionadamente la capilla del cementerio. El fuego pudo ser dominado antes de que se propagase.

## Incendiaros abusivos

CADIZ, 24.—Hoy se celebró la vista de la causa seguida contra siete individuos que el 25 de enero de 1932 incendiaron de esta ciudad la parroquia de San Antonio, de esta ciudad, después de robarla de gasolina. La llamas fueron apagadas gracias a la intervención de algunos transeúntes. Como no existían testigos presenciales, los procesados negaron su participación y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad. Al acabar el juicio la Policía detuvo al procesado José López Pedroso, reclamado por la jurisdicción militar por agresión a la fuerza armada con motivo de los sucesos derivados de la huelga general de enero.

## La invasión de fincas

Recibimos los siguientes despachos: "QUINTANA DE LA SERENA, 24.—Las turbas invadieron las fincas, cortando encinas a pretexto de la crisis obrera, que no existe. La Casa del Pueblo alienta los desmanes. El alcalde, de filiación socialista, procesado por el delito de sedición en los sucesos de diciembre, sigue actuando parlamentariamente. Un grupo de 200 individuos asaltaron la finca de Rafael Coronado y se rumorea que serán asaltadas las casas de los propietarios. De seguir las autoridades actuando como hasta ahora, se originarían sucesos lamentables.—Vicente Coronado, vicepresidente del partido republicano-conservador".

## Una protesta

BADAJOS, 24.—Ante las continuas roturas de fincas, una Comisión de propietarios de Don Benito entregó al gobernador un escrito en el que se protesta enfáticamente contra tales abusos, en los que toman parte pequeños propietarios. El gobernador ha ordenado que se abra una amplia información y que se concentre la Guardia civil para mantener el orden.

## Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

# JOYERIA ORIA Y GALINDEZ

Joyería, platería y relojería. Gran surtido en artículos para regalo. Visitad estas casas, antes de comprar. Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono 12340. Clavel, 3. Teléfono 16120.—MADRID.

# ¿CALLEOS?

¿Sufre usted de los pies? No conocerá usted el UNGÜENTO MAGICO que en tres días extraiga totalmente callos y juanetes, ojos de gallo y durezas. Haga una prueba y se convertirá usted en su entusiasta propagandista.



Pídalo en todas las farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 3 pesetas.

## FARMACIA PUERTO

PLAZA SAN ILDEFUNSO, 4 MADRID

## VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

## PEDRO DOMEQ

de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. J. de la Frontera

## PASTILLAS ASPAIME

COMPOSICIÓN: Aceite de hígado de bacalao, extracto de algas marinas, yodo, vitamina A, vitamina B, vitamina C, vitamina D, vitamina E, vitamina K, vitamina P, vitamina Q, vitamina R, vitamina S, vitamina T, vitamina U, vitamina V, vitamina W, vitamina X, vitamina Y, vitamina Z.

Porque combaten sus causas: CATARRO, RONQUEO, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECTACIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUITIS Y PULMONES.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los médicos. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de marcas o nombres.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA, CAJA, en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy ómóda para llevar al bolsillo. Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SORATARG. Oficinas: calle del Tur, 16; teléfono 50791. BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SORATARG facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartian gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las existencias las existencias para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SORATARG manda gratis dichas cajas de "Pastillas Aspaimé" a los que las envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

Constantino García González, domiciliado en la calle de Donoso Cortés, número 44, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo el atropello del camión 40.174.

Un disparo casual

Próximamente, a las once de la noche de ayer, se le disparó el fusil a un centinela de Prisiones Militares. El proyectil no hirió a nadie. Al ruido de la detonación acudió a la puerta de Prisiones gran cantidad de público, que, alarmado, creía que el disparo había sido hecho a consecuencia de algún incidente.

## Vías urinarias

Con URASEPTOL (comprimidos) se curan rápida y radicalmente: CATARROS VESICUALES, BLENNORRAGIAS, PROSTATITIS y demás afecciones del APARATO DEL CUERPO URINARIO. El mejor tratamiento interno, completamente inofensivo. Venta en farmacias.

## OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 120 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en julio. Para programas "Contestaciones" y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO URINARIO. El mejor método. PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Tenemos "Residencia-Internado".

## CONTRA LA TOS

Pedido en todas farmacias. Precio al público, 7,50 pts. Laboratorio Químico Farmacéutico, Francisco Alcón. Padilla, 124. Tel. 54727.

## JARABE FRANCISCO

El funeral se celebrará el lunes, día 27 del actual, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, y todas las misas disponibles que se celebren en ese día en la misma parroquia, así como las que se digan dicho día en la iglesia parroquial de San Ramón (Puente de Vallecas); la Exposición del Santísimo todo el día 23 y las misas que se celebren en las Eucarísticas de Doña Blanca de Navarra, y todas las del día 2 de abril en las Escuelas Pías de San Antonio, serán aplicados por su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## LA EXCMA. SEÑORA D. OLIMPIA BALBAS Y SANCHEZ

Condessa viuda de San Diego Falleció el día 21 de marzo de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

## R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Eugenio (conde de San Diego), doña Olimpia (viuda de Girardo), don Leopoldo y don Juan Antonio Guirre Balbas; hija política, doña María Teresa Gómez-Acebo (condessa de San Diego); nietos, bisnietos, nietos políticos, hermanos, doña Jesús (viuda de la Campa); hermana política, doña María Vez (viuda de Balbas); sobrinos, primos y demás familias.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y los ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios.

El funeral se celebrará el lunes, día 27 del actual, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, y todas las misas disponibles que se celebren en ese día en la misma parroquia, así como las que se digan dicho día en la iglesia parroquial de San Ramón (Puente de Vallecas); la Exposición del Santísimo todo el día 23 y las misas que se celebren en las Eucarísticas de Doña Blanca de Navarra, y todas las del día 2 de abril en las Escuelas Pías de San Antonio, serán aplicados por su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# El gato turista

Como una endemoniada gritaba doña Antonia, la inquilina del cuarto número 2, cuando salió al patio de la casa. Pronto se llenaron los pasadizos de mujeres curiosas, asomaron a las ventanas caras asombradas y un numeroso grupo de chiquillos rodó a la irridada señora. Creyó sin duda que el auditorio era lo bastante numeroso y, dando muestras de enorme indignación, contó a voces lo que sucedía.

Su gato, el pobrecito "Mariscal", había llegado al domicilio de su propietaria con el rabo pelado y el pelo chochando, pero agua caliente. Alguna vecina de mala intención había martirizado al animalito con la sana intención de darle a ella un disgusto. Lo decía para que se enterasen todas; ella se enteraría de quién había sido la autora de la hazaña y le ajustaría las cuentas.

No había terminado de lanzar fieras amenazas, cuando, pausadamente, se acercó a ella el señor Miguel, honrado oficial de pala e inquilino del cuarto número 6, y, poco más o menos, le dijo: —No grite usted tanto, señora. Yo autor de la hazaña soy.

—¿Y puede saberse...? —No es ningún secreto. Cuando se tiene un gato u otro animal doméstico cualquiera, el propietario u propietario del irracional debe atender a su manutención. Como usted se ha creído que los que tenemos la obligación de nutrir a su "Mariscal" somos los vecinos, le manda de turista para que robe lo que pueda y se alimente. Esta mañana me ha "afanado" un filete que era un monumento romano. Le he "echado" un guante y, como he oído decir repetidas veces que felino escaldado del líquido elemento a baja temperatura se ahuyenta, le he vertido encima un puchero de agua hirviendo y, en un momento de buen humor, le he "pelao" el rabo. ¿Explicado?

—Enterada. Pero ha de saber usted que, aunque me vea sola, me sé defender. Soy una mujer de las que llevan la navaja en... el sitio donde la suelen llevar las de mal temple.

—No se ponga usted así, señora. Yo llevo cuchillos en los pantalones, y no presumo.

Volvió doña Antonia a sus gritos y el oficial de pala a su cuarto. Los chicos y las vecinas comentaron con regocijo lo hecho por el señor Miguel, y no sucedió más.

Esperemos a ver si la dueña de "Mariscal" cumple su amenaza y cómo la cumple.

## Robo de una bicicleta

En la calle de Rosalía de Castro le robaron una bicicleta, valorada en 200 pesetas, a Olimpio Peña, de diez y seis años, domiciliado en la calle de Augusto Figueroa, número 16.

## Cuando robaba carbón

Los guardas de la Compañía del Norte sorprendieron cuando robaba carbón a Joaquín Somonte Fresno, de veintinueve, domiciliado en la carrera de San Isidro, número 30. Al darle el alto Joaquín intentó huir y los guardas dispararon sobre él y le produjeron heridas leves.

## Atropellos

En la calle de Torrijos el automóvil 36.077-M, conducido por Mauricio Recio Blas, atropelló a Dolores Castellón Fernández, de cuarenta años, domiciliada en la calle de Alcántara, número 6 y a María Antonia López Gago, de cincuenta y cinco años, domiciliada en la calle de Alcalá, 163. La primera resultó con lesiones de pronóstico reservado y la segunda, con lesiones de carácter leve.

Constantino García González, domiciliado en la calle de Donoso Cortés, número 44, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo el atropello del camión 40.174.

## Un disparo casual

Próximamente, a las once de la noche de ayer, se le disparó el fusil a un centinela de Prisiones Militares. El proyectil no hirió a nadie. Al ruido de la detonación acudió a la puerta de Prisiones gran cantidad de público, que, alarmado, creía que el disparo había sido hecho a consecuencia de algún incidente.

## Vías urinarias

Con URASEPTOL (comprimidos) se curan rápida y radicalmente: CATARROS VESICUALES, BLENNORRAGIAS, PROSTATITIS y demás afecciones del APARATO DEL CUERPO URINARIO. El mejor tratamiento interno, completamente inofensivo. Venta en farmacias.

## OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 120 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en julio. Para programas "Contestaciones" y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO URINARIO. El mejor método. PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Tenemos "Residencia-Internado".

## CONTRA LA TOS

Pedido en todas farmacias. Precio al público, 7,50 pts. Laboratorio Químico Farmacéutico, Francisco Alcón. Padilla, 124. Tel. 54727.

## JARABE FRANCISCO

El funeral se celebrará el lunes, día 27 del actual, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, y todas las misas disponibles que se celebren en ese día en la misma parroquia, así como las que se digan dicho día en la

# LA VIDA EN MADRID

## Academia de la Historia

Bajo la presidencia del conde de Ceclido celebró ayer sesión la Academia de la Historia.

La Comisión de Monumentos de Soria comunicó que ha quedado definitivamente transformado en Museo Celibérico el Museo provincial de dicha localidad. Con este motivo el señor Mérida recordó los trabajos realizados en el mismo por el señor Taracena. Se acordó que constara en acta y se trasladara el sentimiento de la Academia al Rey de Italia, académico honorario por el fallecimiento del duque de Abruzzi. Se dio cuenta de la constitución de la Academia de la Historia de Costa Rica, correspondiente de la Española, y pasaron sus Estatutos a dictamen de la Comisión de Indias. El señor Castañeda dio cuenta de un donativo de libros y fotocopias, hecho a la biblioteca por la familia del señor Utrilla. En el nombre de la Comisión dictaminó el premio al talento, de la fundación Caballero, para 1930, propuso al señor Domínguez Bortona, autor del libro "Catálogo de códices miniados españoles", y la Academia aprobó esta adjudicación.

## Recital de poesías andaluzas

En el salón de fiestas del Liceo Andaluz dió ayer su anunciado recital poético el señor Rodríguez Mateos, el cual fué presentado por el presidente del Liceo, conde de Colomby. Los versos del señor Rodríguez Mateos, fueron acogidos con nutridos aplausos.

Después, la colonia andaluza de Madrid celebró un banquete en honor del poeta, a cuyos postres, el dibujante señor Martínez de León deleó a los concurrentes con graciosas historietas andaluzas.

## El Montepío de los periodistas

Ayer continuó la discusión, en Junta de la Asociación de la Prensa, del proyecto de Montepío para los periodistas. Como la deliberación fué extensa y no se terminó el estudio hoy, a las siete continuará la Junta extraordinaria para la aprobación de las bases de dicho Montepío.

## Los auxiliares del Ministerio de Marina

Entre los escribientes auxiliares del ministerio de Marina existe descontento por haberseles descontado en el presente mes la rebaja de sueldos introducida por el nuevo presupuesto. En 1.º de abril del año pasado se les aumentó el sueldo que era de 225 pesetas mensuales, en 66 pesetas, atendiendo a que el personal ingresado con posterioridad cobraba 291 pesetas. No obstante, al confeccionar el nuevo presupuesto, se les ha vuelto al sueldo antiguo, con manifiesta injusticia frente a los funcionarios de menor antigüedad.

## Boletín meteorológico

Estado general.—No ha variado la distribución atmosférica de las últimas doce horas; las altas presiones se hallan estabilizadas en el mar del Norte, y aparece una nueva área de baja presión por el Atlántico Norte.

En la Península el cielo está nuboso y ha llovido ligeramente por Levante y Andalucía.

En Europa el cielo está claro y la temperatura es benigna.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—En Tarifa, 16 milímetros; Málaga, 14; Melilla, 13; Córdoba, 10; Sevilla, 9; Badajoz, 6; Gerona, 3; Orense, 2; Cáceres, 0,5; Valencia, 0,4; Coruña, 0,3; Castellón, inapreciable.

## Para hoy

Academia de Medicina (Arrieta, 11), 6,30 p. m., sesión científica.

Academia Matritense del Notariado (Juan de Mena, 9), 7 p. m., don Luis Ferrer.

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

## Academia de la Historia

Academia de la Historia. Sesión ordinaria. Presidente, don Wenceslao Delgado. "La Hacienda de la República".

# Nueva derrota de los socialistas en el Ayuntamiento

Por 19 votos contra 15 rechaza un dictamen de obras, ya ejecutadas por orden de Muñío. Sólo votaron con los socialistas el alcalde y tres concejales más. Un fuerte escándalo provocado por el público socialista de la tribuna. "La mayoría ha quedado irremediadamente rota", dice Saborit

## LOS SOCIALISTAS DIMITEN TODOS LOS CARGOS DE DELEGACION

La mayoría republicanosocialista del Ayuntamiento madrileño ha quedado ayer destruida, desunida, en forma quizá irreparable. Los socialistas, después de la sesión, dimittieron todas las Delegaciones que en buen número desempeñan actualmente. Representa el hecho una verdadera crisis política interna del municipio, que en sus salpicaduras no deja indemne al alcalde.

Este desquiciamiento de la conjunción se ha producido con motivo de una resolución en cierto modo pintoresca y paradójica. El Ayuntamiento decidió ayer, por 19 votos contra 15, que no se efectúen unas obras... ¡ya ejecutadas! Pero ejecutadas por orden personalista, dictatorial, del delegado de Vías y Obras, el edil socialista señor Muñío, sin contar con el Ayuntamiento.

Se trata de la pavimentación del paseo Norte del Hipódromo, cuyo presupuesto se eleva a 167.394,33 pesetas. El gasto está ya hecho, ¿qué sucederá cuando el contratista presente su factura?

No valió a los socialistas el arremetimiento. Saborit y Muñío reconocieron paladinamente las transgresiones legales al proceder sin previo acuerdo del Concejo y declararon una y otra vez que no volverán a repetirse. "No sucederá realmente—decían—desde hace dos meses, en que el señor Madariaga se quejó en Comisiones de lo que ocurría en la Casa de Campo". Pero el infantil "no lo haré más" no evitó que, serios e imperturbables, los concejales monárquicos y los republicanos pertenecientes a partidos no incluidos en la "Firme", le dieran el varapalo de los votos. Con los socialistas no votaron más que el alcalde y los señores Galarza y Coca, este último de Acción Republicana, y el monárquico señor Buceta. El alcalde, de acuerdo con el señor Muñío, delegó, amparado a éste en su labor general, a la que dedicó elogios, y aunque hubo de decir que el caso no debería repetirse—como el propio Muñío—, votó decididamente con los socialistas.

El caso particular, venía a indicar cuando explicaba su voto, el señor Rodríguez, de importancia secundaria. Cosas semejantes, decía, ocurren en todas las Delegaciones, y la mayoría ha respaldado una política atropellada. El caso de aquellas colocaciones de obreros para obras inútiles a que aludió el señor Muñío. Es, podríamos añadir, el gastar dinero de empréstitos y agotar el de los remanentes, con peligro de que no se adelante sea necesario disminuir el ritmo de las obras y crear un problema de paro mucho más grave que el que se quiso paliar. Pero para entonces, ¿qué los socialistas estarán ya, dentro del Municipio, en la oposición?

Muñío hizo ver que los trámites administrativos son retardatarios en exceso. En esto coincidieron todos; pero sus contradictores entendían que la solución no está en la actuación personal y que la marcha municipal no puede quedar pendiente de la decisión o del capricho de una persona. No defendemos esto, insistían los socialistas; lo que hay que hacer es reformar los servicios para darlos eficiencia. Mas es el caso que hasta ahora ni unos ni otros habían presentado soluciones y que la reorganización de servicios no ha constituido más que una remoción de personal. Ahora resulta—dicen—que faltan técnicos. Y en lugar de reformar, se ha acudido a una verdadera dictadura socialista.

## Para mañana

Casa de Levante (Avenida Conde de Peñalén, 21), 10-10, Sesión ordinaria para constituir las secciones de Solidaridad, Bellas Artes, Cultura e Información.

Hospital del Niño Jesús (Avenida Menéndez Pelayo, 21), 10-10, Sesión ordinaria con intervención de los doctores médicos Cervantes y Garrido Lestache.

Asociación de Alumnos de Bellas Artes (Avenida 11-11 m. Don Eduardo Chicharro: "Conceptos diversos de la forma")

## Otras notas

Protesta de un pintor.—Nos ha visitado anoche el pintor don L. García Pérez para rogarnos que hagamos pública su protesta por el incidente ocurrido ayer con motivo de la exposición de cuadros que inauguró en el Círculo de Bellas Artes. Uno de los cuadros que llevaba por título "Cosas viejas", tuvo que retirarse de la exposición delante del público por obligarle a ello la directiva de cuadros que creyó encontrar en el cuadro una alusión a los sucesos de Casas Viejas.

## Gran escándalo

En este momento, el público de la tribuna dedica al concejal socialista una ovación prolongada. Los concejales de la oposición protestan ardentemente. Entre tanto, el señor Saborit, con ademán casi musulmán, se dirige al público de la tribuna ordenando repetidamente que todos se definan. Yo estoy seguro de que, pase aquí lo que pase, ganaremos la batalla en la calle.

## Coacción socialista

El señor Salazar Alonso logra hábilmente impedir que se vote conjuntamente el dictamen y la necesidad de rectificar el procedimiento. Hay que votar el dictamen tal como está y sean cualesquiera las consecuencias. Ya el delegado sabrá lo que tiene que hacer y también lo sabrá quien tiene que interpretar. (El alcalde hace una observación.) Yo insistiré en que los delegados son delegados del alcalde. (El señor Rico: Eso es una argucia legal.) Eso es la realidad. No tenemos por qué volver a la obra de la tribuna. Si se aprueba el dictamen no pasará nada. Si no se aprueba y hay dimisión, allá el alcalde con los socialistas para sustituirlo, con el grupo que quiera. El asunto no tiene por qué venir a sesión. Por hoy—agrega—no necesitamos asesoramiento. Si no se aprueba el dictamen y arguyen se presenta a cobrar, entonces será la ocasión de pedir informe a los letrados. Lo que no podemos aceptar es la adición del alcalde. Si nos otros decimos que no podría en tales condiciones pasarse que votáramos, no sólo contra el dictamen, sino contra el dictamen de rectificar y esta necesidad la afirmamos rotundamente, el voto de aprobación o de censura tendría que ser posterior, y conste que nosotros deseamos que los socialistas sigan ocupando el puesto.

## No importa que la obra esté ejecutada

El señor Salazar Alonso logra hábilmente impedir que se vote conjuntamente el dictamen y la necesidad de rectificar el procedimiento. Hay que votar el dictamen tal como está y sean cualesquiera las consecuencias. Ya el delegado sabrá lo que tiene que hacer y también lo sabrá quien tiene que interpretar. (El alcalde hace una observación.) Yo insistiré en que los delegados son delegados del alcalde. (El señor Rico: Eso es una argucia legal.) Eso es la realidad. No tenemos por qué volver a la obra de la tribuna. Si se aprueba el dictamen no pasará nada. Si no se aprueba y hay dimisión, allá el alcalde con los socialistas para sustituirlo, con el grupo que quiera. El asunto no tiene por qué venir a sesión. Por hoy—agrega—no necesitamos asesoramiento. Si no se aprueba el dictamen y arguyen se presenta a cobrar, entonces será la ocasión de pedir informe a los letrados. Lo que no podemos aceptar es la adición del alcalde. Si nos otros decimos que no podría en tales condiciones pasarse que votáramos, no sólo contra el dictamen, sino contra el dictamen de rectificar y esta necesidad la afirmamos rotundamente, el voto de aprobación o de censura tendría que ser posterior, y conste que nosotros deseamos que los socialistas sigan ocupando el puesto.

## El respeto a la ley

Prosigue la discusión del asunto. El señor García Muro, único concejal republicano en el Ayuntamiento, con el partido. (Risas.) Sí, con don Miguel Maura, y entiendo que las obras eran necesarias; pero como ha existido transgresión legal, de acuerdo con el partido, votaré en contra.

El señor Galarza dice que también se dan licencias de obras, después de pasados años, y sostiene que la pavimentación discutida era necesaria. Sin ellas Chamartín durante las obras del Hipódromo, quedaría incomunicado de la Castellana y sector Este de Madrid. Votará el dictamen, y si hay otra proposición de que se rectifique el procedimiento extralegal, también la votará.

El señor Cantos elogia la gestión del señor Muñío; pero dice que entre todos los respetos debe dominar el respeto a la ley. Nosotros los federales no podremos votar el dictamen sin un informe de los letrados en que nos advierta si contransomos con ello responsabilidad. La asesoría jurídica debe aclarar también si la orden circular es aplicable al Ayuntamiento.

## El debate

Comenzó el debate con un buen golpe del señor Rodríguez. Pidió sencillamente que se levantara una orden circular de la Presidencia del Consejo sobre la necesidad de que, a las adjudicaciones preceda la subasta, salvo en los casos en que la ley de Contabilidad establezca los concursos.

El señor Saborit: El Ayuntamiento está exento de eso por otra orden ministerial. En caso de urgencia, el Ayuntamiento—no el delegado, puede prescindir de la subasta.

El señor Rodríguez: La nueva orden es la que rige y, dada hace días, parece como si se hubiera dictado para este caso.

El alcalde y el señor Galarza sostienen que la orden no es aplicable para el Ayuntamiento y que se refiere a obras del Estado.

El señor Nogueras consume el primer turno en contra y afirma que la ley se ha infringido y existe responsabilidad.

## Mayorías anómicas

El señor Saborit: «Si el expediente no se aprueba será una censura para Muñío y para nosotros. Todos dejaremos las delegaciones. Puede aprobarse el proyecto y señalarse la necesidad de rectificar. Ya sabemos que no ha

## El debate

Comenzó el debate con un buen golpe del señor Rodríguez. Pidió sencillamente que se levantara una orden circular de la Presidencia del Consejo sobre la necesidad de que, a las adjudicaciones preceda la subasta, salvo en los casos en que la ley de Contabilidad establezca los concursos.

El señor Saborit: El Ayuntamiento está exento de eso por otra orden ministerial. En caso de urgencia, el Ayuntamiento—no el delegado, puede prescindir de la subasta.

El señor Rodríguez: La nueva orden es la que rige y, dada hace días, parece como si se hubiera dictado para este caso.

El alcalde y el señor Galarza sostienen que la orden no es aplicable para el Ayuntamiento y que se refiere a obras del Estado.

El señor Nogueras consume el primer turno en contra y afirma que la ley se ha infringido y existe responsabilidad.

## Mayorías anómicas

El señor Saborit: «Si el expediente no se aprueba será una censura para Muñío y para nosotros. Todos dejaremos las delegaciones. Puede aprobarse el proyecto y señalarse la necesidad de rectificar. Ya sabemos que no ha

# Atraco en Puzol al Banco Español de Crédito

Los atracadores se apoderaron de 40.000 pesetas

## OTROS DOS ATRACOS A MANO ARMADA EN SEVILLA

VALENCIA, 24.—Esta mañana, seis individuos, pistola en mano, penetraron en la sucursal del Banco Español de Crédito en Puzol. Tres de ellos encabaron al cobrador que en aquel momento se encontraba recortando una cantidad, y los otros tres le hicieron al director del Banco, así como a dos clientes que se encontraban en su despacho. Los que amenazaban al cobrador se apoderaron del dinero que había en el mostrador y después obligaron al director a que abriese la caja, apoderándose de todo el metálico que allí había, excepto de una pequeña cantidad en plata, que dejaron abandonada. En la puerta del Banco se situaron dos individuos más, preparados para proteger la salida de los del interior. Dos clientes que llegaron hasta la puerta fueron amenazados y se retiraron. Una vez se practicó la detención de los atracadores, se dieron a la fuga en un automóvil que tenían preparado.

El director del Banco y los que con él se encontraban salieron en persecución de los atracadores, pero ante los numerosos disparos que se les hacía tuvieron que desistir de la persecución. Rápidamente se dió aviso de lo ocurrido a la Benemérita y al Gobierno civil de Valencia, con el fin de que se practicara la detención de los atracadores, que habían huido con dirección a la capital. Al encuentro del coche salieron fuerzas de Asalto, de la Benemérita y agentes de Policía, y en las proximidades del Puig se logró hacer parar al coche, en el que habían salido de Puzol los atracadores. De éstos, todos, menos uno, se habían apeado en Rafaelbó. El chofer, Bernardo Ruiz, y uno de los atracadores, Juan Alfonso Mera, de Puzol, fueron arrestados. Las fuerzas dieron una batida por aquellos alrededores sin resultado. La cantidad robada asciende a 40.000 pesetas.

## Los atracadores se apoderaron de 40.000 pesetas

Uno de ellos consiguió ser detenido por la fuerza pública

## OTROS DOS ATRACOS A MANO ARMADA EN SEVILLA

VALENCIA, 24.—Esta mañana, seis individuos, pistola en mano, penetraron en la sucursal del Banco Español de Crédito en Puzol. Tres de ellos encabaron al cobrador que en aquel momento se encontraba recortando una cantidad, y los otros tres le hicieron al director del Banco, así como a dos clientes que se encontraban en su despacho. Los que amenazaban al cobrador se apoderaron del dinero que había en el mostrador y después obligaron al director a que abriese la caja, apoderándose de todo el metálico que allí había, excepto de una pequeña cantidad en plata, que dejaron abandonada. En la puerta del Banco se situaron dos individuos más, preparados para proteger la salida de los del interior. Dos clientes que llegaron hasta la puerta fueron amenazados y se retiraron. Una vez se practicó la detención de los atracadores, se dieron a la fuga en un automóvil que tenían preparado.

El director del Banco y los que con él se encontraban salieron en persecución de los atracadores, pero ante los numerosos disparos que se les hacía tuvieron que desistir de la persecución. Rápidamente se dió aviso de lo ocurrido a la Benemérita y al Gobierno civil de Valencia, con el fin de que se practicara la detención de los atracadores, que habían huido con dirección a la capital. Al encuentro del coche salieron fuerzas de Asalto, de la Benemérita y agentes de Policía, y en las proximidades del Puig se logró hacer parar al coche, en el que habían salido de Puzol los atracadores. De éstos, todos, menos uno, se habían apeado en Rafaelbó. El chofer, Bernardo Ruiz, y uno de los atracadores, Juan Alfonso Mera, de Puzol, fueron arrestados. Las fuerzas dieron una batida por aquellos alrededores sin resultado. La cantidad robada asciende a 40.000 pesetas.

## Los atracadores se apoderaron de 40.000 pesetas

Uno de ellos consiguió ser detenido por la fuerza pública

## OTROS DOS ATRACOS A MANO ARMADA EN SEVILLA

VALENCIA, 24.—Esta mañana, seis individuos, pistola en mano, penetraron en la sucursal del Banco Español de Crédito en Puzol. Tres de ellos encabaron al cobrador que en aquel momento se encontraba recortando una cantidad, y los otros tres le hicieron al director del Banco, así como a dos clientes que se encontraban en su despacho. Los que amenazaban al cobrador se apoderaron del dinero que había en el mostrador y después obligaron al director a que abriese la caja, apoderándose de todo el metálico que allí había, excepto de una pequeña cantidad en plata, que dejaron abandonada. En la puerta del Banco se situaron dos individuos más, preparados para proteger la salida de los del interior. Dos clientes que llegaron hasta la puerta fueron amenazados y se retiraron. Una vez se practicó la detención de los atracadores, se dieron a la fuga en un automóvil que tenían preparado.

El director del Banco y los que con él se encontraban salieron en persecución de los atracadores, pero ante los numerosos disparos que se les hacía tuvieron que desistir de la persecución. Rápidamente se dió aviso de lo ocurrido a la Benemérita y al Gobierno civil de Valencia, con el fin de que se practicara la detención de los atracadores, que habían huido con dirección a la capital. Al encuentro del coche salieron fuerzas de Asalto, de la Benemérita y agentes de Policía, y en las proximidades del Puig se logró hacer parar al coche, en el que habían salido de Puzol los atracadores. De éstos, todos, menos uno, se habían apeado en Rafaelbó. El chofer, Bernardo Ruiz, y uno de los atracadores, Juan Alfonso Mera, de Puzol, fueron arrestados. Las fuerzas dieron una batida por aquellos alrededores sin resultado. La cantidad robada asciende a 40.000 pesetas.

## Los atracadores se apoderaron de 40.000 pesetas

Uno de ellos consiguió ser detenido por la fuerza pública

## OTROS DOS ATRACOS A MANO ARMADA EN SEVILLA

VALENCIA, 24.—Esta mañana, seis individuos, pistola en mano, penetraron en la sucursal del Banco Español de Crédito en Puzol. Tres de ellos encabaron al cobrador que en aquel momento se encontraba recortando una cantidad, y los otros tres le hicieron al director del Banco, así como a dos clientes que se encontraban en su despacho. Los que amenazaban al cobrador se apoderaron del dinero que había en el mostrador y después obligaron al director a que abriese la caja, apoderándose de todo el metálico que allí había, excepto de una pequeña cantidad en plata, que dejaron abandonada. En la puerta del Banco se situaron dos individuos más, preparados para proteger la salida de los del interior. Dos clientes que llegaron hasta la puerta fueron amenazados y se retiraron. Una vez se practicó la detención de los atracadores, se dieron a la fuga en un automóvil que tenían preparado.

El director del Banco y los que con él se encontraban salieron en persecución de los atracadores, pero ante los numerosos disparos que se les hacía tuvieron que desistir de la persecución. Rápidamente se dió aviso de lo ocurrido a la Benemérita y al Gobierno civil de Valencia, con el fin de que se practicara la detención de los atracadores, que habían huido con dirección a la capital. Al encuentro del coche salieron fuerzas de Asalto, de la Benemérita y agentes de Policía, y en las proximidades del Puig se logró hacer parar al coche, en el que habían salido de Puzol los atracadores. De éstos, todos, menos uno, se habían apeado en Rafaelbó. El chofer, Bernardo Ruiz, y uno de los atracadores, Juan Alfonso Mera, de Puzol, fueron arrestados. Las fuerzas dieron una batida por aquellos alrededores sin resultado. La cantidad robada asciende a 40.000 pesetas.

## Los atracadores se apoderaron de 40.000 pesetas

Uno de ellos consiguió ser detenido por la fuerza pública

## OTROS DOS ATRACOS A MANO ARMADA EN SEVILLA

VALENCIA, 24.—Esta mañana, seis individuos, pistola en mano, penetraron en la sucursal del Banco Español de Crédito en Puzol. Tres de ellos encabaron al cobrador que en aquel momento se encontraba recortando una cantidad, y los otros tres le hicieron al director del Banco, así como a dos clientes que se encontraban en su despacho. Los que amenazaban al cobrador se apoderaron del dinero que había en el mostrador y después obligaron al director a que abriese la caja, apoderándose de todo el metálico que allí había, excepto de una pequeña cantidad en plata, que dejaron abandonada. En la puerta del Banco se situaron dos individuos más, preparados para proteger la salida de los del interior. Dos clientes que llegaron hasta la puerta fueron amenazados y se retiraron. Una vez se practicó la detención de los atracadores, se dieron a la fuga en un automóvil que tenían preparado.

El director del Banco y los que con él se encontraban salieron en persecución de los atracadores, pero ante los numerosos disparos que se les hacía tuvieron que desistir de la persecución. Rápidamente se dió aviso de lo ocurrido a la Benemérita y al Gobierno civil de Valencia, con el fin de que se practicara la detención de los atracadores, que habían huido con dirección a la capital. Al encuentro del coche salieron fuerzas de Asalto, de la Benemérita y agentes de Policía, y en las proximidades del Puig se logró hacer parar al coche, en el que habían salido de Puzol los atracadores. De éstos, todos, menos uno, se habían apeado en Rafaelbó. El chofer, Bernardo Ruiz, y uno de los atracadores, Juan Alfonso Mera, de Puzol, fueron arrestados. Las fuerzas dieron una batida por aquellos alrededores sin resultado. La cantidad robada asciende a 40.000 pesetas.

## Los atracadores se apoderaron de 40.000 pesetas

Uno de ellos consiguió ser detenido por la fuerza pública

## OTROS DOS ATRACOS A MANO ARMADA EN SEVILLA

VALENCIA, 24.—Esta mañana, seis individuos, pistola en mano, penetraron en la sucursal del Banco Español de Crédito en Puzol. Tres de ellos encabaron al cobrador que en aquel momento se encontraba recortando una cantidad, y los otros tres le hicieron al director del Banco, así como a dos clientes que se encontraban en su despacho. Los que amenazaban al cobrador se apoderaron del dinero que había en el mostrador y después obligaron al director a que abriese la caja, apoderándose de todo el metálico que allí había, excepto de una pequeña cantidad en plata, que dejaron abandonada. En la puerta del Banco se situaron dos individuos más, preparados para proteger la salida de los del interior. Dos clientes que llegaron hasta la puerta fueron amenazados y se retiraron. Una vez se practicó la detención de los atracadores, se dieron a la fuga en un automóvil que tenían preparado.

El director del Banco y los que con él se encontraban salieron en persecución de los atracadores, pero ante los numerosos disparos que se les hacía tuvieron que desistir de la persecución. Rápidamente se dió aviso de lo ocurrido a la Benemérita y al Gobierno civil de Valencia, con el fin de que se practicara la detención de los atracadores, que habían huido con dirección a la capital. Al encuentro del coche salieron fuerzas de Asalto, de la Benemérita y agentes de Policía, y en las proximidades del Puig se logró hacer parar al coche, en el que habían salido de Puzol los atracadores. De éstos, todos, menos uno, se habían apeado en Rafaelbó. El chofer, Bernardo Ruiz, y uno de los atracadores, Juan Alfonso Mera, de Puzol, fueron arrestados. Las fuerzas dieron una batida por aquellos alrededores sin resultado. La cantidad robada asciende a 40.000 pesetas.

## Los atracadores se apoderaron de 40.000 pesetas

Uno de ellos consiguió ser detenido por la fuerza pública

## OTROS DOS ATRACOS A MANO ARMADA EN SEVILLA

VALENCIA, 24.—Esta mañana, seis individuos, pistola en mano, penetraron en la sucursal del Banco Español de Crédito en Puzol. Tres de ellos encabaron al cobrador que en aquel momento se encontraba recortando una cantidad, y los otros tres le hicieron al director del Banco, así como a dos clientes que se encontraban en su despacho. Los que amenazaban al cobrador se apoderaron del dinero que había en el mostrador y después obligaron al director a que abriese la caja, apoderándose de todo el metálico que allí había, excepto de una pequeña cantidad en plata, que dejaron abandonada. En la puerta del Banco se situaron dos individuos más, preparados para proteger la salida de los del interior. Dos clientes que llegaron hasta la puerta fueron amenazados y se retiraron. Una vez se practicó la detención de los atracadores, se dieron a la fuga en un automóvil que tenían preparado.

El director del Banco y los que con él se encontraban salieron en persecución de los atracadores, pero ante los numerosos disparos que se les hacía tuvieron que desistir de la persecución. Rápidamente se dió aviso de lo ocurrido a la Benemérita y al Gobierno civil de Valencia, con el fin de que se practicara la detención de los atracadores, que habían huido con dirección a la capital. Al encuentro del coche salieron fuerzas de Asalto, de la Benemérita y agentes de Policía, y en las proximidades del Puig se logró hacer parar al coche, en el que habían salido de Puzol los atracadores. De éstos, todos, menos uno, se habían apeado en Rafaelbó. El chofer, Bernardo Ruiz, y uno de los atracadores, Juan Alfonso Mera, de Puzol, fueron arrestados. Las fuerzas dieron una batida por aquellos alrededores sin resultado. La cantidad robada asciende a 40.000 pesetas.

## Los atracadores se apoderaron de 40.000 pesetas

Uno de ellos consiguió ser detenido por la fuerza pública

## OT

Comienza la Asamblea de transportes férreos

Las Compañías reclaman el respeto a sus contratos

El mayor quebranto lo ocasiona la ley de 9 de septiembre, impuesta en discusión precipitada

Hoy se estudiará la situación económica de los ferrocarriles

Ayer comenzó sus tareas la Asamblea organizada por la Asociación General de Transportes por Vía Férrea.

La ponencia, que ha sido aprobada por unanimidad, comprende los siguientes extremos:

Anticipación de la vigencia del Estatuto ferroviario de 4 de julio de 1924. En primer término, por tratarse de un régimen pactado que no debe ser modificado por una de las partes.

Como consecuencia de la anterior afirmación, las Compañías reclaman el respeto a los contratos y rechazan toda modificación en el Estatuto adoptada unilateralmente.

En los últimos tiempos ha sido infringida la relación contractual del Estado con las Compañías. El mayor quebranto lo han sufrido las Compañías con motivo de la ley de 9 de septiembre de 1932, que impuso, en discusión precipitada, sin oír a las Empresas.

Caída de los valores. La inseguridad jurídica contribuye al envilecimiento de los valores ferroviarios, con daño no sólo para el capital invertido, sino para la economía nacional.

Antes que la inseguridad jurídica actual y que la intervención creciente con que se amenaza a las Compañías es preferible la reversión anticipada de las redes en España produciría una verdadera catástrofe.

En la sesión de hoy la Asamblea formulará las conclusiones relativas a la situación económica de las explotaciones.

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA Vitoria (Alava).—Teléfono 1817. Cirujano director, doctor AGOTE

CABINAS

Advertisement for 'CABINAS' featuring a bottle of 'LA CARMELA' perfume and text describing its benefits for hair and skin.

Advertisement for 'SELLOS CAUCHO ORTEGA' featuring an image of a rubber stamp and text describing its use.

Protesta de los Colegios de Titulares Mercantiles

Contra el proyecto de Bases de la reforma universitaria

El llevar los Estudios Económicos a la de Derecho, constituye un agravio para la clase

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El Comité ejecutivo de Titulares Mercantiles de la Federación de Colegios de España, reunido con la Junta de gobierno del central, ha acordado elevar a los Poderes públicos razonada y energética protesta con motivo del proyecto de ley de Bases de Reforma Universitaria, publicado en la 'Gaceta' del día 19 del actual, que lleva los estudios de Ciencias Económicas a la Facultad de Derecho y cuyas disciplinas no pueden ser otras que las que se cursan actualmente en las Escuelas de Comercio."

En su consecuencia, también acordó emprender una activa campaña en defensa de clase tan postergada, uniéndose para ello incondicionalmente a la protesta general y común sentir de todos los Claustros y demás titulares de España.

Se ruega encarecidamente a todos los titulares mercantiles manifiesten su adhesión a esta campaña colectiva, firmando en los pliegos que estarán de manifiesto en la Secretaría del Colegio Central de Titulares Mercantiles (Barquillo, 13. Cámara de Comercio)."

Alborotos en Oviedo. OVIEDO, 24.—Los alumnos de la Escuela de Comercio de Oviedo declararon la huelga para protestar contra la reforma universitaria y la inclusión de los estudios económicos en la Facultad de Derecho.

Se extiende la huelga. SAN SEBASTIAN, 24.—En una reunión celebrada por los alumnos de la Unión de Comercio se tomó el acuerdo de declararse en huelga por solidaridad con sus compañeros de Madrid.

ALICANTE, 24.—Los alumnos de la Escuela de Comercio se han declarado hoy en huelga, por solidaridad con sus compañeros de Madrid, para protestar por la supuesta actividad de los comisarios desarrollada en la preparación del proyecto que les fué encargado en 8 de diciembre pasado.

VALENCIA, 24.—Se han declarado en huelga los estudiantes de Altos estudios mercantiles, como protesta contra el proyecto de reforma de los estudios universitarios.

SANTIAGO, 24.—Los catedráticos de la Universidad publicaron un escrito en el que rechazaban las manifestaciones verbales y por escrito que se les han dirigido, y dicen que el mayor mal de la Universidad gallega es la existencia en ella de numerosos profesores forasteros.

Federación de Estudiantes Católicos de León. LEON, 24.—Se ha constituido la Federación de Estudiantes Católicos, que integran más de 500 de todos los centros docentes de Segunda enseñanza y superior. Hay gran entusiasmo.

LA PRINGESA ALICIA EN MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 24.—A bordo del vapor inglés "Durham Castle" ha llegado, procedente de Marsella, la princesa Alicia, hermana política del rey Jorge V. Fue cumplimentada por el almirante de la Escuadra inglesa del Mediterráneo, Sir Fisher, que, acompañado del Estado Mayor y del cónsul inglés, llegó de Pollensa. La princesa desembarcó acompañada del secretario del cónsul británico y realizó una excursión por Valldemosa, Deya y Sóller. A las siete de la tarde embarcó de nuevo con dirección a Gibraltar y Londres.

El senador argentino señor Palacios

FERROL, 24.—El senador argentino don Alfredo Palacios, después de visitar los arsenales, fué obsequiado con un banquete por las autoridades y entidades ferrolanas. Esta noche se celebrará en su honor un homenaje en el teatro Jofre. Mañana marchará a Barcelona, y después se dirigirá a Madrid, con objeto de entregar diversos mensajes, entre los cuales figura uno que la Federación de sociedades gallegas de Buenos Aires dirige al Presidente de la República.

El reglamento de los espectáculos taurinos

Modificaciones en las puyas. Por orden del ministerio de la Gobernación se dispone que quedan redactados del modo siguiente los artículos 32 y 105 del reglamento oficial para la celebración de espectáculos taurinos.

"Artículo 32, párrafo tercero.—Las puyas tendrán en su base un tope de madera de cuerda encolada, de siete milímetros de ancho en la parte correspondiente a cada arista, nueva a contar del centro de la base de cada triángulo y de 75 a 85 milímetros de largo, terminando en una arandela circular, de hierro, de seis centímetros de diámetro y dos milímetros de grueso.

Artículo 105, párrafo primero.—Para las corridas de novillos se rebajará tres milímetros la altura de las puyas de las corridas de toros y otros tres milímetros el ancho de la arandela, no variando la base del hierro, el tope ni el encolado, y se aumentará en un metro la distancia desde la barrera a la línea de la que no pueden ser los propietarios.

MUNDO CATOLICO

CONCURSO LITERARIO DE LA JUVENTUD CATOLICA DE SEVILLA

SEVILLA, 24.—La Juventud Católica de la parroquia de San Roque ha convocado un certamen literario-catequístico. Los temas son nuevos, referentes a la organización de las catequesis, cualidades del catequista, influencia social de la doctrina cristiana, catequesis de adultos, cooperación de las Juventudes católicas en las obras catequísticas, etcétera, para los que han concedido premios varias entidades y personalidades sevillanas. Los concursantes, que habrán de pertenecer a la archidiócesis de Sevilla, enviarán sus trabajos antes del 30 de mayo a don Servando Delgado, en la parroquia de San Roque, de Sevilla.

Acto de afirmación católica

VALENCIA, 24.—El próximo domingo, a las diez de la noche, en el teatro de la Casa de los Obreros se celebrará un gran acto de afirmación, organizado por la Juventud Obrera Católica, en el que tomarán parte los señores Moreno, Zucarré y Campo, de la F. O. C., y, finalmente, pronunciará un discurso el diputado a Cortes señor Pildán.

Propaganda femenina

GIJÓN, 24.—En el Salón Ideal se celebró un acto de propaganda católica para señoras a cargo de distinguidas señoritas pertenecientes al Círculo de Asturias. Tomaron parte Francisca Rendueles, que habló del Estado laico; Manuela Gutiérrez Roce, presidenta de la Juventud Católica Femenina, que hizo una crítica del divorcio y de los derechos de la mujer; María González Posada, que enfocó el problema de la enseñanza, y Felisa Martínez Pando, que trató del socialismo y la mujer. El público que llenaba el salón tributó grandes ovaciones a las oradoras.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 24.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 4.439.859 pesetas.

Lista 339 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior, 440.853,50. Un devoto, 1,50; una devota, 2,50; excelentísimo señor don Carlos Prast, 250; una devota, 10; un aragonés, 5; el señor Q. 100; una devota, 5; don Alberto Martínez Moreno (tercera vez), 5; Carmen Lacaba, 3; Mercedes Fernández, 3; Camino, 5; una hija de María, 25; Felisa de Duasas, 5; Augustas González, 2,50; C. M. C. A., 1.000; A. C. A., 10; un donante de Cáceres (por correo), 100; Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar, establecida en el Perpetuo Socorro de Madrid (tercera entrega), 250; doña Carmen Campos, 15.—Total, 442.681 pesetas.

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

O POSICIONES

Revista pedagógica de orientación profesional, relación detallada de OPOSICIONES, CONCURSOS Y EMPLEOS vacantes de toda España.

HERNIAS

Curación radical por INYECCIONES y por OPERACION Dr. M. ESPINOSA. Sagasta, 4. De 3 a 5. Teléfono 93164.

MOTORES DIESEL JUNKERS

SIN CULATAS - SIN VALVULAS - EMBOLOS DOBLES - FACIL MANTENIMIENTO - REDUCIDO CONSUMO - EXISTENCIAS EN ESPAÑA PABLO ZENKER MADRID.-MARIANA PINEDA 5

200 MANTONES DE MANILA

con el 50 por 100 de rebaja. Asombrosa liquidación. VEGUELLAS Leganitos, 1.

Advertisement for 'Sello YER' featuring a hand holding a cigarette and text: 'DOLOR DE CABEZA, GRIPE, RESFRIADOS, DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER'. Includes a circular logo with 'SELO INSTANTANEO YER' and 'PRECIO 0,40 PESTAS'.

Más de 50 plazas de La Asociación de Padres agrónomos a concurso de Familia de Orihuela

Y cerca de cien de ayudantes

Se saca a concurso la provisión de las plazas de ingenieros agrónomos y ayudantes del Servicio Agronómico en las secciones que constituyen el Instituto de Investigaciones y que a continuación se detallan:

Sección de Patología.—Está compuesta de los siguientes Centros: Madrid, Barcelona, Valencia, Almería, Sevilla, Coruña, Badajoz, Santander y Zaragoza. Vacantes: dos plazas de ingenieros y dos de ayudantes.

Sección de Viticultura y Enología.—Está compuesta de los siguientes Centros: Villafraña del Panadés, Haro, Reus, Requena, Palamós, Júpiter, Mosquer, Carriñena, Almedrajo, Jumilla, Palencia, Jerez de la Frontera, Alcazar de San Juan, Galicia y Toro. Vacantes: nueve plazas de ingenieros y cinco de ayudantes.

Sección de Horticultura y Jardinería.—Está compuesta de los siguientes Centros: Indieto, Calatayud, Palma de Mallorca, Lérida, Logroño y Nava (Asturias). Vacantes: dos de ingenieros.

Sección de Química agrícola, Agrología y Biología de los suelos.—Está compuesta de los siguientes Centros: Madrid (Estación Agronómica), Madrid (Estación de ensayo de máquinas), Coruña, Ciudad Real, Avilés y Villena. Vacantes: un ingeniero y dos ayudantes.

Sección de Olivicultura y Eloyetencia.—Está compuesta de los siguientes Centros: Jaén, Badajoz, Tortosa, Lucena y Almodóvar del Campo. Vacantes: dos ingenieros y dos ayudantes.

Sección de Cerealicultura.—Está compuesta de los siguientes Centros: Madrid (Instituto de Cerealicultura), Madrid (Estación de Ensayo de Máquinas), Valencia, Arévalo, Albalade, Jerez de la Frontera, Sueca, Alcañal de Henares y Mahón. Vacantes: dos ingenieros y cinco ayudantes.

Sección del Naranjo.—Está compuesta de los siguientes Centros: Burjassot (Valencia), Alcañal, Alicante, Castellón y Murcia. Vacantes: una de ayudante.

El plazo para la admisión de instancias, a las que se acompañarán los documentos justificativos de los distintos méritos que cada concursante posea al concurrir, será de quince días, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en la 'Gaceta de Madrid', incluyendo en este plazo los festivos, y expirando el mismo a las trece del día en que corresponda el vencimiento.

La documentación será remitida directamente, o por los jefes de los interesados, a la Dirección General de Agricultura con la instancia necesaria para que ingrese en el Registro general del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, dentro del plazo de admisión anteriormente citado.

Pueden tomar parte en este concurso los ingenieros agrónomos en servicio activo y los que hayan ingresado o reingresado en el Cuerpo y los que se hallen pendientes de destino. Se exceptúan aquellos que, habiendo obtenido plaza por concurso, no hayan transcurrido los años desde la fecha de su nombramiento.

Los aspirantes que hubiesen tomado parte en concursos anteriores anunciados por esta Dirección y no hayan retirado la documentación que entonces presentaron harán mención de ello en su instancia, fijando con exactitud la fecha del concurso en que tomaron parte, para ser unida a la petición que ahora formulen.

En el Instituto Algodonero. Se dispone anunciar por concurso la provisión de las siguientes vacantes en el Instituto Algodonero, consignadas en el capítulo 3.º, artículo 1.º, concepto octavo del vigente Presupuesto.

Una de ingeniero director. Dos de ingenieros del Cuerpo. Las condiciones del presente concurso serán las mismas que el de los anteriores.

Una vez resuelto este concurso, de no proveerse alguna vacante, será provisto por libre designación de la Dirección general de Agricultura, previos los informes que estime pertinentes.

En el Catastro. Se dispone anunciar la provisión por concurso de diecisiete plazas vacantes en el Servicio del Catastro, dependientes de la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial (Ministerio de Hacienda). Las condiciones serán las mismas.

En las Secciones Agronómicas. Se dispone anunciar la provisión, por concurso, de plazas de ingeniero del Cuerpo de Agrónomos, vacantes una en cada una de las siguientes Secciones Agronómicas: Castellón, Cuenca, Huesca, Jaén, Lérida, Orense, Oviedo, Navarra, Teruel, Valladolid y Zamora. En Huelva, dos. Las condiciones serán las mismas.

Asimismo se anuncia por concurso una plaza vacante de ingeniero del Cuerpo de Agrónomos, secretario de Sección del Consejo Agronómico.

Se dispone se anuncie la provisión por concurso de una plaza vacante en el capítulo 3.º, artículo 1.º, concepto 8.º del vigente Presupuesto.

Las condiciones serán las mismas anteriormente expuestas.

En el párrafo que empieza en el anterior concurso, los aspirantes, en el presente concurso dirán: Los ayudantes, etcétera.

Asimismo se dispone sacar a concurso la provisión de plazas vacantes en el Servicio del Catastro dependientes de la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial (Ministerio de Hacienda).

Las condiciones de este concurso serán las mismas que en el anteriormente expuestas.

En el párrafo que empieza en el anterior concurso, los aspirantes, en el presente dirán: Los aspirantes.

Once ingenieros más a la Reforma agraria

Se dispone presten sus servicios en el Instituto de Reforma Agraria los ingenieros terceros ingresados en servicio activo del Cuerpo en 18 de febrero último.

Se dispone quede sin efecto el destino de don Antonio Mauléon Arasa para la Sección Agronómica de Huelva. Como resultado de concurso se destina a la Sección Agronómica de Lugo a don Angel Torrejón Montero, Miguel Cuesta, Miguel Pascual Jiménez, ingeniero (tercer), José Echevarría Fernández, etcétera.

LOTERÍA NACIONAL ESPAÑOLA

LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO EN PREMIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, QUE SE CELEBRARÁ EN MADRID, EL DÍA 11 DE MAYO DE 1933

PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS

Table of lottery prizes: 1 de 3.000.000, 1 de 1.500.000, 1 de 500.000, 1 de 250.000, 1 de 125.000, 1 de 75.000, 2 de 50.000, 2 de 37.500, 3 de 30.000, 3 de 25.000, 12 de 12.500, 1.117 de 5.000, 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, 99 números restantes de la centena del que obtingo el premio de 7.500.000, etc.

Table of other prizes: 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, 99 números restantes de la centena del que obtingo el premio de 7.500.000, 99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premio con 3.000.000, etc.

Total en premios: 4.948 Total en pesetas: 24.206.000

¡¡HACED VUESTRA FORTUNA CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCION DE UNA DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL MUNDO!

PRECIO DEL BILLETE: 1.000 PTAS., EN DIEZ FRACCIONES DE 100 PTAS. CADA UNA

O POSICIONES A HACIENDA

Inmediatas convocatorias para Contadores y Auxiliares Administrativos. Se admiten señoras. Edad desde los 16 años.

Para programas oficiales, "Contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 11, MADRID. Exhorts: En las últimas oposiciones a Hacienda, cinco veces obtuvimos el número 1 y centenas de plazas, cuyos retratos y nombres se publican en los prospectos que regalamos. Tenemos "Requisitos-Internos".

Explosión a 441 p. dan a mo. 653

Merci tes, 142 DEL 13, M. BRID. Exhorts: En las últimas oposiciones a Hacienda, cinco veces obtuvimos el número 1 y centenas de plazas, cuyos retratos y nombres se publican en los prospectos que regalamos. Tenemos "Requisitos-Internos".

BARC Transva Gas (86 300; D (252); 2 Positivos Oblig por 100 da (49; 100 (81; gundia; franc.; 100, pri da; 73; 100, 76; Chade;

BILB. tado. Aector sivos (6; lera, 142 145; Sol H. Iber (129,50; Setolaz cas Ret 105.

FRANCOS Bulgos Libras. Libras. Dólares Marcos Esc. por Pesos i Florine Corona Checos Danesa Suecas

Explo a 441 p. dan a mo. 653

Merci tes, 142 DEL 13, M. BRID. Exhorts: En las últimas oposiciones a Hacienda, cinco veces obtuvimos el número 1 y centenas de plazas, cuyos retratos y nombres se publican en los prospectos que regalamos. Tenemos "Requisitos-Internos".

FRANCOS Bulgos Libras. Libras. Dólares Marcos Esc. por Pesos i Florine Corona Checos Danesa Suecas

Explo a 441 p. dan a mo. 653

Merci tes, 142 DEL 13, M. BRID. Exhorts: En las últimas oposiciones a Hacienda, cinco veces obtuvimos el número 1 y centenas de plazas, cuyos retratos y nombres se publican en los prospectos que regalamos. Tenemos "Requisitos-Internos".

FRANCOS Bulgos Libras. Libras. Dólares Marcos Esc. por Pesos i Florine Corona Checos Danesa Suecas

Explo a 441 p. dan a mo. 653

Merci tes, 142 DEL 13, M. BRID. Exhorts: En las últimas oposiciones a Hacienda, cinco veces obtuvimos el número 1 y centenas de plazas, cuyos retratos y nombres se publican en los prospectos que regalamos. Tenemos "Requisitos-Internos".

FRANCOS Bulgos Libras. Libras. Dólares Marcos Esc. por Pesos i Florine Corona Checos Danesa Suecas

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## Escuelas y maestros Santoral y cultos

**INTERIOR 4 POR 100.**—Serie F (81, 82, 83, 84, 85; E (81, 82, 83, 84, 85; D (81, 82, 83, 84, 85; C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**EXTERIOR 4 POR 100.**—Serie F (81, 82, 83, 84, 85; E (81, 82, 83, 84, 85; D (81, 82, 83, 84, 85; C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (81, 82, 83, 84, 85; B (81, 82, 83, 84, 85; A (81, 82, 83, 84, 85).

## Comentarios de Bolsa Las bases de la Banca

Es curiosa la fluctuación que se advierte estos días en las nuevas obligaciones, recientemente emitidas, del Ayuntamiento de Madrid, las Villas de 1931. En el espacio de unos días las hemos visto a 87, a 86,50, a 85,85 y, por fin, ayer, a 86,50 otra vez. Y estas fuertes oscilaciones en los cambios se advierten también en la posición del mercado; unas veces abunda el papel, otras es el dinero el que predomina.

De todos modos, en el corto no dejó de extrañar la flexión que experimentaron los jueves las "Villas nuevas", puesto que la flojedad es menos lógica a medida que avanza el tiempo y se acerca la fecha del primero de abril; no será preciso recordar que la emisión se hizo con cupón corrido.

Como una de las causas a la que ayer se atribuía el avance registrado, algo mayor que el de costumbre, para un rutinario, era la disposición aparecida en la "Gaceta", en la que se dice que "las Cédulas de Crédito Local e Interprovincial sean admitidas en todo su valor nominal al efecto de constituir fianzas en las Diputaciones provinciales."

### La baja de las Rif

Mantuvieron ayer las Rif portador la baja del día anterior, si bien el primer dinero de 195 fué mejorado en un entero.

La actualidad está, sin embargo, en la batalla que pugna entre Barcelona y Madrid sobre este valor. Se dice ayer en el mercado que era la plaza catalana la que enviaba todo el papel sobre Madrid, procedente de operaciones. Repiten cambios Tranvías a 102. Petrolitos tienen momentos de debilidad y llegan a hacerse a 22,50 y a 22, para cerrar a 23. Nada se hace en Azules y azules, en las últimas horas.

### BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 24)

Pesetas (40 15/32); 4/16; francos (87 1/8); 87 1/4; dólares (3,425); 3,43 1/8; libras canadienses (4 1/16); 4,11 3/4; balas (24,58); 24,58; francos suizos (17,758); 17,75; florines (1,80); 1,81; marcos (1,85); 1,85; coronas suecas (18,90); 18 1/2; ídem danesas (22 1/16); 22 1/16; ídem noruegas (19,50); 19,50; chelines austríacos (31); 31; coronas checos (115,23); 115,23; marcos holandeses (226,50); 226,50; escudos portugueses (110); 110; dracmas (600); 600; ídem (575); 575; milréis (5 3/8); 5 3/8; pesetas argentinas (111); 111; pesos uruguayos (169,25); 169,25; libras (4,80); 4,80; cheques; Changai, 1 chelin 8 1/16 peniques; Hongkong, 1 chelin 3 7/8 peniques; Yokohama, 1 chelin 3 1/16 peniques.

### BOLSA DE ZURICH

(Cotizaciones del día 24)

Chad. A. B. C. (297,75); 297,75; ídem (298,50); 298,50; ídem (299,25); 299,25; ídem (300); 300; ídem (300,75); 300,75; ídem (301,50); 301,50; ídem (302,25); 302,25; ídem (303); 303; ídem (303,75); 303,75; ídem (304,50); 304,50; ídem (305,25); 305,25; ídem (306); 306; ídem (306,75); 306,75; ídem (307,50); 307,50; ídem (308,25); 308,25; ídem (309); 309; ídem (309,75); 309,75; ídem (310,50); 310,50; ídem (311,25); 311,25; ídem (312); 312; ídem (312,75); 312,75; ídem (313,50); 313,50; ídem (314,25); 314,25; ídem (315); 315; ídem (315,75); 315,75; ídem (316,50); 316,50; ídem (317,25); 317,25; ídem (318); 318; ídem (318,75); 318,75; ídem (319,50); 319,50; ídem (320,25); 320,25; ídem (321); 321; ídem (321,75); 321,75; ídem (322,50); 322,50; ídem (323,25); 323,25; ídem (324); 324; ídem (324,75); 324,75; ídem (325,50); 325,50; ídem (326,25); 326,25; ídem (327); 327; ídem (327,75); 327,75; ídem (328,50); 328,50; ídem (329,25); 329,25; ídem (330); 330; ídem (330,75); 330,75; ídem (331,50); 331,50; ídem (332,25); 332,25; ídem (333); 333; ídem (333,75); 333,75; ídem (334,50); 334,50; ídem (335,25); 335,25; ídem (336); 336; ídem (336,75); 336,75; ídem (337,50); 337,50; ídem (338,25); 338,25; ídem (339); 339; ídem (339,75); 339,75; ídem (340,50); 340,50; ídem (341,25); 341,25; ídem (342); 342; ídem (342,75); 342,75; ídem (343,50); 343,50; ídem (344,25); 344,25; ídem (345); 345; ídem (345,75); 345,75; ídem (346,50); 346,50; ídem (347,25); 347,25; ídem (348); 348; ídem (348,75); 348,75; ídem (349,50); 349,50; ídem (350,25); 350,25; ídem (351); 351; ídem (351,75); 351,75; ídem (352,50); 352,50; ídem (353,25); 353,25; ídem (354); 354; ídem (354,75); 354,75; ídem (355,50); 355,50; ídem (356,25); 356,25; ídem (357); 357; ídem (357,75); 357,75; ídem (358,50); 358,50; ídem (359,25); 359,25; ídem (360); 360; ídem (360,75); 360,75; ídem (361,50); 361,50; ídem (362,25); 362,25; ídem (363); 363; ídem (363,75); 363,75; ídem (364,50); 364,50; ídem (365,25); 365,25; ídem (366); 366; ídem (366,75); 366,75; ídem (367,50); 367,50; ídem (368,25); 368,25; ídem (369); 369; ídem (369,75); 369,75; ídem (370,50); 370,50; ídem (371,25); 371,25; ídem (372); 372; ídem (372,75); 372,75; ídem (373,50); 373,50; ídem (374,25); 374,25; ídem (375); 375; ídem (375,75); 375,75; ídem (376,50); 376,50; ídem (377,25); 377,25; ídem (378); 378; ídem (378,75); 378,75; ídem (379,50); 379,50; ídem (380,25); 380,25; ídem (381); 381; ídem (381,75); 381,75; ídem (382,50); 382,50; ídem (383,25); 383,25; ídem (384); 384; ídem (384,75); 384,75; ídem (385,50); 385,50; ídem (386,25); 386,25; ídem (387); 387; ídem (387,75); 387,75; ídem (388,50); 388,50; ídem (389,25); 389,25; ídem (390); 390; ídem (390,75); 390,75; ídem (391,50); 391,50; ídem (392,25); 392,25; ídem (393); 393; ídem (393,75); 393,75; ídem (394,50); 394,50; ídem (395,25); 395,25; ídem (396); 396; ídem (396,75); 396,75; ídem (397,50); 397,50; ídem (398,25); 398,25; ídem (399); 399; ídem (399,75); 399,75; ídem (400,50); 400,50; ídem (401,25); 401,25; ídem (402); 402; ídem (402,75); 402,75; ídem (403,50); 403,50; ídem (404,25); 404,25; ídem (405); 405; ídem (405,75); 405,75; ídem (406,50); 406,50; ídem (407,25); 407,25; ídem (408); 408; ídem (408,75); 408,75; ídem (409,50); 409,50; ídem (410,25); 410,25; ídem (411); 411; ídem (411,75); 411,75; ídem (412,50); 412,50; ídem (413,25); 413,25; ídem (414); 414; ídem (414,75); 414,75; ídem (415,50); 415,50; ídem (416,25); 416,25; ídem (417); 417; ídem (417,75); 417,75; ídem (418,50); 418,50; ídem (419,25); 419,25; ídem (420); 420; ídem (420,75); 420,75; ídem (421,50); 421,50; ídem (422,25); 422,25; ídem (423); 423; ídem (423,75); 423,75; ídem (424,50); 424,50; ídem (425,25); 425,25; ídem (426); 426; ídem (426,75); 426,75; ídem (427,50); 427,50; ídem (428,25); 428,25; ídem (429); 429; ídem (429,75); 429,75; ídem (430,50); 430,50; ídem (431,25); 431,25; ídem (432); 432; ídem (432,75); 432,75; ídem (433,50); 433,50; ídem (434,25); 434,25; ídem (435); 435; ídem (435,75); 435,75; ídem (436,50); 436,50; ídem (437,25); 437,25; ídem (438); 438; ídem (438,75); 438,75; ídem (439,50); 439,50; ídem (440,25); 440,25; ídem (441); 441; ídem (441,75); 441,75; ídem (442,50); 442,50; ídem (443,25); 443,25; ídem (444); 444; ídem (444,75); 444,75; ídem (445,50); 445,50; ídem (446,25); 446,25; ídem (447); 447; ídem (447,75); 447,75; ídem (448,50); 448,50; ídem (449,25); 449,25; ídem (450); 450; ídem (450,75); 450,75; ídem (451,50); 451,50; ídem (452,25); 452,25; ídem (453); 453; ídem (453,75); 453,75; ídem (454,50); 454,50; ídem (455,25); 455,25; ídem (456); 456; ídem (456,75); 456,75; ídem (457,50); 457,50; ídem (458,25); 458,25; ídem (459); 459; ídem (459,75); 459,75; ídem (460,50); 460,50; ídem (461,25); 461,25; ídem (462); 462; ídem (462,75); 462,75; ídem (463,50); 463,50; ídem (464,25); 464,25; ídem (465); 465; ídem (465,75); 465,75; ídem (466,50); 466,50; ídem (467,25); 467,25; ídem (468); 468; ídem (468,75); 468,75; ídem (469,50); 469,50; ídem (470,25); 470,25; ídem (471); 471; ídem (471,75); 471,75; ídem (472,50); 472,50; ídem (473,25); 473,25; ídem (474); 474; ídem (474,75); 474,75; ídem (475,50); 475,50; ídem (476,25); 476,25; ídem (477); 477; ídem (477,75); 477,75; ídem (478,50); 478,50; ídem (479,25); 479,25; ídem (480); 480; ídem (480,75); 480,75; ídem (481,50); 481,50; ídem (482,25); 482,25; ídem (483); 483; ídem (483,75); 483,75; ídem (484,50); 484,50; ídem (485,25); 485,25; ídem (486); 486; ídem (486,75); 486,75; ídem (487,50); 487,50; ídem (488,25); 488,25; ídem (489); 489; ídem (489,75); 489,75; ídem (490,50); 490,50; ídem (491,25); 491,25; ídem (492); 492; ídem (492,75); 492,75; ídem (493,50); 493,50; ídem (494,25); 494,25; ídem (495); 495; ídem (495,75); 495,75; ídem (496,50); 496,50; ídem (497,25); 497,25; ídem (498); 498; ídem (498,75); 498,75; ídem (499,50); 499,50; ídem (500,25); 500,25; ídem (501); 501; ídem (501,75); 501,75; ídem (502,50); 502,50; ídem (503,25); 503,25; ídem (504); 504; ídem (504,75); 504,75; ídem (505,50); 505,50; ídem (506,25); 506,25; ídem (507); 507; ídem (507,75); 507,75; ídem (508,50); 508,50; ídem (509,25); 509,25; ídem (510); 510; ídem (510,75); 510,75; ídem (511,50); 511,50; ídem (512,25); 512,25; ídem (513); 513; ídem (513,75); 513,75; ídem (514,50); 514,50; ídem (515,25); 515,25; ídem (516); 516; ídem (516,75); 516,75; ídem (517,50); 517,50; ídem (518,25); 518,25; ídem (519); 519; ídem (519,75); 519,75; ídem (520,50); 520,50; ídem (521,25); 521,25; ídem (522); 522; ídem (522,75); 522,75; ídem (523,50); 523,50; ídem (524,25); 524,25; ídem (525); 525; ídem (525,75); 525,75; ídem (526,50); 526,50; ídem (527,25); 527,25; ídem (528); 528; ídem (528,75); 528,75; ídem (529,50); 529,50; ídem (530,25); 530,25; ídem (531); 531; ídem (531,75); 531,75; ídem (532,50); 532,50; ídem (533,25); 533,25; ídem (534); 534; ídem (534,75); 534,75; ídem (535,50); 535,50; ídem (536,25); 536,25; ídem (537); 537; ídem (537,75); 537,75; ídem (538,50); 538,50; ídem (539,25); 539,25; ídem (540); 540; ídem (540,75); 540,75; ídem (541,50); 541,50; ídem (542,25); 542,25; ídem (543); 543; ídem (543,75); 543,75; ídem (544,50); 544,50; ídem (545,25); 545,25; ídem (546); 546; ídem (546,75); 546,75; ídem (547,50); 547,50; ídem (548,25); 548,25; ídem (549); 549; ídem (549,75); 549,75; ídem (550,50); 550,50; ídem (551,25); 551,25; í

Primer día de carreras de caballos en Aranjuez

"Kellsboro Jack" ganó el Grand National. Los campeonatos de la región de "basket ball"

Carreras de caballos

Primer día en Aranjuez. Mañana, domingo, se inaugura la temporada de carreras de Madrid, a disputarse en el magnífico hipódromo de Aranjuez.

En esta jornada inaugural, los organizadores ofrecen a los aficionados un programa muy interesante, pues propietarios y entrenadores han respondido a las condiciones del programa y las cinco carreras han reunido buenos lotes de inscripciones.

Como valor intrínseco tiene gran interés el premio Recoletos, entre cuyos participantes figuran "Cordon Rouge", "Polichinela", "Panamá", "Agustina de Aragón", etcétera.

Los medios de comunicación. Por creerlo de sumo interés para los numerosos aficionados que han proyectado el viaje a Aranjuez, damos a continuación el horario de trenes y autobuses, con sus precios.

Trenes. Salida de Madrid: A las 7, 11,30, 13 y 14,30 especial.

Llegada a Aranjuez: A las 8,5, 13,20, 14,5 y 15,12 especial, parando frente al Hipódromo.

Regreso a Madrid.—El especial saldrá de la estación de Aranjuez a las 18,30 y del apeadero, frente al Hipódromo, a las 18,38, llegando a Madrid a las 19,25.

Otro tren saldrá de la estación de Aranjuez a las 20,10, llegando a Madrid a las 22.

Precio de los billetes, ida y vuelta: Segunda clase, 4,65; tercera clase, 3,35. Autobuses.

Saldrán del Paseo del Prado, 40. Un servicio, a las 10,15 y otro a las 14. Precio de ida y vuelta, 5,35.

El Grand National. LIVERPOOL, 24.—En el famoso hipódromo de Aintree se ha corrido hoy la prueba Grand National, la carrera de obstáculos más importante del mundo, sobre cuatro millas y 856 yardas (7.220 metros). He aquí el resultado:

1. KELLSBORO JACK ("Jackdaw", "Kellsboro Lam"), 75 kilos (D. Williams), de la señora de F. Clark.

2. "Really True", 67 (Mr. Furlong), del Mayor Furlong.

3. "Slater", 67 (Mr. Barry), de mister Whitlaw.

Se pagaron a 25 contra 1, 66 a 1 y 50 a 1, respectivamente.

Base ball

El campeonato regional. Indicamos a continuación los partidos que se jugarán hoy y mañana, correspondientes al campeonato regional.

Hoy, sábado, por la tarde. Campo del Madrid F. C. (Chamartin).

Football

Arbitros para mañana. Para dirigir los encuentros de mañana han sido designados los siguientes arbitros:

Primera División. Arenas-Donostia, señor Melcón. Español-Betis, señor Juaneda. Racing Santander-Barcelona, señor Ostale.

Segunda División. Unión de Irún-Oviedo, señor Arribas. Sevilla-Deportivo Coruña, señor Vilalta.

Celta-Murcia, señor López Espinosa. Sporting-Athletic Madrid, señor Vallana. Castellón-Osasuna, suspendido.

El Barcelona a Santander. BARCELONA, 24.—El equipo del Barcelona, que se desplazará a Santander será:

Nogué, Saló-Alcoriza, Martí-Guzmán-Arriau, Artigas-Costa-Ramón-Berití-Parera. En dicho equipo repasará Guzmán, mejorado de la lesión que sufrió en un partido contra la Escudera.

Se dice que el jugador Santos, del Athletic de Madrid va a ingresar en el Barcelona y que en un partido entre el Athletic de Madrid y una selección catalana, Santos jugará con los catalanes, quien de todas maneras no volverá a jugar con el Athletic.

Concurso de esquí

Campeonatos de la "Ingar". Mañana domingo, día 26, se celebrará el campeonato social de la Federación de Escuelas Especiales de Ingenieros y Arquitectos "Ingar", en el que tomarán parte los valores más destacados de las seis Escuelas y Fundación Del Amo.

Se correrán dos carreras, una de fondo y otra de medio fondo, para neófitos, dándose la salida para las mismas del Puerto de Navacerrada.

Los autobuses saldrán, como todos los domingos, a las ocho y media, de la Avenida de Pi y Margall, frente al edificio de la Telefónica.

Alpinismo

El tiempo en la Sierra. Parte telefónica de la estación meteorológica instalada en el Chalet de Ventorrillo (1.600 metros de altitud), transmitido anoche:

Temperatura, 8 grados; cielo, nublado; viento, ninguno; nieve, abundante, blanda.

Los automóviles pueden llegar al kilómetro 18 de la carretera de Villalba a La Granja.

Pelota vasca

Los partidos de ayer. Resultados de los partidos jugados ayer en el Jai Alai:

UCIN y ZABALETA (azules) ganaron a Aspizro y Iturain, por 50-43. A remonte.

ZARRAGA y ABASOLO (rojos) ganaron a Izaguirre y Begoñés, por 50-37. A pala.

ARRECHEA y LARRANAGA (rojos) ganaron a Chacón y Bengoechea. A remonte.

Hipódromo de Aranjuez

Mañana domingo, primer día de carreras de caballos.

A las 14,30, tren especial. Ida y vuelta, en segunda, 4,65 ptas.; ídem en tercera, 3,35. A las 14, autobuses (Prado, 40); ida y vuelta, 5,35 ptas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Aspirantes al Ministerio Fiscal.—Ha sido aprobado el opositor número 227, don Enrique Barber Gironada, 18,32. Para hoy están citados del 236 al 255.

Auxiliares de Gobernación.—Ayer aprobaron: 743, Emilio Hernández Pascual, 11,25; 767, María del Carmen Portas Ferrer, 24; 771, Aurora Rosete Villa, 14,50; 793, Segura, Álvaro Fernández, 13,50; 797, Gregorio de Mier, 16,25. Para hoy han sido citados del 801 al 897 inclusive.

Mecanógrafos calculadores de Estadística.—Segundo ejercicio. En los exámenes efectuados el día 23 aprobaron: número 305, Eugenio García Borrero, 6,5; 308, Luis Sancho González, 6,4; 322, Pascual Alvaro Arguedas, 5; 327, José María Hierro Fernández, 6,8; 334, Angel Acero Riesgo, 6,4; 340, Miguel Gamundi Ferrer, 6,8; 345, Teresa Lomónaco Fernández, 6; 346, Adolfo García Basterra, 6,5; 350, José Núñez de Cartago, 6,8; 355, Leandro Aroca González, 7,1; 359, Manuela González Martínez, 6,8; 362, José María Sáenz Trillo, 6,8; 366, Eusebio Sánchez Vallecillo, 6; 375, María Martín Berastegui, 6,5; 388, Natividad Hernández Valero, 5,8; 399, Timoteo Alvarez Maqueda, 6,8; 408, Amalia Roda Frías, 6,4; 414, Francisco López Piñera, 6,8.

Para hoy por la mañana están citados los opositores aprobados en el primer ejercicio, comprendidos entre los números 426 al 853, ambos inclusive, y la opositora número 371.

Oficiales de Secretaría de I. P.—Del Tribunal para juzgar estas oposiciones formarán parte don Obedilio Fernández Rodríguez, como presidente, y don Anselmo Cluendes, vocal.

Patronato de Protección a la Mujer.—El concurso oposición que debía haberse celebrado el día 15 del actual para proveer las plazas de maestra de primera enseñanza, maestra de taller y ama de gobierno en el Refugio de dicho Patronato, no tendrá lugar hasta el día 15 de mayo, quedando, por lo tanto, prorrogado el plazo para la presentación de documentos hasta el día 29 de abril.

La celebración del concurso oposición para proveer las plazas de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—Ha sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones, turno de auxiliares, a la cátedra de Derecho mercantil vacante en el Ministerio de Derecho de la Universidad de Oviedo. Presidente, don Enrique Rodríguez Mata; vocales: don José Benito Mampel, don Joaquín Garrigues, don Alvaro Calvo Alfageme y don Francisco Pérez Carballo. Vocales suplentes: don Isaac Galcerán Cifuentes, don José Casán y Cobeñas, don Emilio Langlo Rubio y don Rafael Closas Cendra.

Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.—Por haber presentado dentro del plazo reglamentario la documentación justificativa de su aptitud legal para las oposiciones a la plaza de profesor de Fricción y auxiliar de Elementos de máquinas y mecanismos e hidráulica y máquinas hidráulicas, vacante en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, se declaran admitidos los señores siguientes: don Juan Barandica y Ortiz de Zárate y don Jaime Masferrer Martínez.

El plazo para reclamaciones termina el día 1 de abril próximo.

Auxiliares de Instrucción pública.—Se ha ampliado hasta el día 15 de abril el plazo de admisión a las oposiciones a plazas de oficiales auxiliares de Instrucción pública.

Por otro orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que

CRONICA DE SOCIEDAD

En la pila bautismal de la Catedral sevillana ha sido bautizado el hijo segundo de los señores de Murube y Turmo (don Tomás). Se le puso al puerito el nombre de Tomás y fueron padrinos, su abuela materna, doña Carolina de Federico de Urquijo y don Joaquin Murube y Turmo, tío paterno.

Los invitados al acto fueron luego obsequiados espléndidamente en la residencia de los padres del nuevo cristiano.

—En Eoija se ha celebrado, en la más absoluta intimidad, la boda de la bella señorita María Mantilla de los Ríos, con el aristócrata don Ricardo Martel y de Odradas, hijo primogénito de los condes de Torres Cabrera, grandes de España.

—En el próximo mes de abril se celebrará en Sevilla la boda de la encantadora señorita María Teresa Alcaide de la Lastra, sobrina de los marqueses de Torre Nueva, con el joven don Gabriel Fernández Cuesta, de distinguida familia granadina.

—El día 8 del próximo abril será en Barcelona, la boda de la bella señorita Carmenu Elizalde, hija de los señores de Elizalde, con el conocido capitán aviador don Ignacio Jiménez y el 27 del mismo mes, en Biarritz, la del joven compositor Federico Elizalde, hermano de la novia anterior, con una bella señorita norteamericana, residente en París.

—El próximo lunes, día 27, a las diez y media de la noche se celebrará en el teatro de la Zarzuela la función de gala organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, a beneficio de la Casa del Estudiante.

Se representará la obra de don Eduardo Marquina "Teresa de Jesús", y una "Selección de Estampas del Nuevo Testamento", con ilustraciones musicales a cargo de profesores de la Orquesta Sinfónica de Madrid. Tomarán parte aficionados tan conocidos en nuestra sociedad como las señoras de Espinosa, Martín Artajo, Gabilán, Cerero, Rojas, Saavedra, Chico de Guzmán, Gil Delgado, Mendoza, Espinosa de los Monteros, y los señores Ruiz de Larrea, Luca de Tena, Marín, Mendoza, Aguado.

—Los que tengan terminados sus estudios de odontología pueden tomar parte en la "Selección de Estampas del Nuevo Testamento", con ilustraciones musicales a cargo de profesores de la Orquesta Sinfónica de Madrid. Tomarán parte aficionados tan conocidos en nuestra sociedad como las señoras de Espinosa, Martín Artajo, Gabilán, Cerero, Rojas, Saavedra, Chico de Guzmán, Gil Delgado, Mendoza, Espinosa de los Monteros, y los señores Ruiz de Larrea, Luca de Tena, Marín, Mendoza, Aguado.

—Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

Medios internos.—El Tribunal para juzgar las oposiciones de directora y enfermera de dicho establecimiento tendrá también lugar dicho día 16 de mayo entre las aspirantes que ya presentaron su documentación.

CRONICA DE SOCIEDAD

San Sebastián a Canfranc, los marqueses de Sobroso, los señores de Brunet (don Eduardo) y la señorita de Marqués; de Sevilla a San Sebastián, el conde de Puenteilla; de Sevilla a Umbrías, doña Juana Gamero-Civion, viuda de Parladé; de Davos-Platz a París, el marqués de Ivaney.

Neorolégicos. Ha fallecido en Madrid don Adalberto Aguilar, cajero de Prensa Española, que durante treinta y cinco años prestó sus servicios a la Empresa de "A B C", y que gozaba de grandes simpatías. A su viuda, hijos y demás familia, y al querido colega, damos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

CRONICA DE SOCIEDAD

San Sebastián a Canfranc, los marqueses de Sobroso, los señores de Brunet (don Eduardo) y la señorita de Marqués; de Sevilla a San Sebastián, el conde de Puenteilla; de Sevilla a Umbrías, doña Juana Gamero-Civion, viuda de Parladé; de Davos-Platz a París, el marqués de Ivaney.

Neorolégicos. Ha fallecido en Madrid don Adalberto Aguilar, cajero de Prensa Española, que durante treinta y cinco años prestó sus servicios a la Empresa de "A B C", y que gozaba de grandes simpatías. A su viuda, hijos y demás familia, y al querido colega, damos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid. A sus hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—El día 21 del corriente falleció en Madrid la excelentísima señora doña Olimpia Balbás y Sánchez, condesa viuda de San Diego, por cuya alma se celebrará el lunes, a las once, un funeral en la parroquia de Santa Bárbara y misas durante varios días en distintos templos de Madrid



San Francisco Javier en el "cine"

Los lectores de EL DEBATE conocen al P. Lhande por su hermosa novela "Los laureles cortados". Apóstol a la moderna, ha emprendido la predicación del "cine" en colaboración con otro jesuita que se ha revelado un verdísimo técnico, el P. Van Sprecken. Los dos se han ido a Roma, le han pedido al Papa permiso para "filmar" el cuerpo de San Francisco Javier, y con la correspondiente autorización se han presentado al Patriarca de Goa. El ilustrado escritor describe en "Estudes", con su acostumbrada galanura, la piadosa ceremonia. Decimos piadosa, porque más que una operación técnica, ha sido una de tantas peregrinaciones en que gentes de todos los países veneran los restos mortales del gran misionero navarro.

En efecto, después que el P. Van Sprecken hubo fotografiado y "filmado", desde muchos puntos de vista, el rostro, la mano y los pies del Santo, fué expuesto reverentemente en la sacristía de la Iglesia. Aunque todo se había hecho en el mayor secreto, en poco tiempo reunieron más de quinientas personas. Se les abrió la puerta y en religioso silencio y con disciplina meritoria, fueron besando los pies descubiertos. Portugueses, indios, mahometanos; había de todo, como en las exposiciones públicas de las reliquias, que se verifican cada diez años. Por cierto que los musulmanes se quitaban sus babuchas al entrar, como lo hacen en sus mezquitas. Hasta un pobre loco fué llevado suavemente al Santo, y después de posar su frente sobre los pies benditos, se volvió a su casa completamente tranquilo. Tal vez completamente curado. Hombres y mujeres llevaban también sus niños y les hacían tocar las ropas del Santo.

Al lector le interesará el estado actual del cuerpo. "Tiene" dice el P. Lhande—la expresión de un Santo, nada del impetu conquistador que suelen representarnos los cuadros e imágenes. Parece una maqueta de tierra oscura, o más bien una escultura en madera. Extendiéndose en su ataúd, con la cabeza recostada en los cojines, la mano izquierda sobre el pecho, los pies juntos y erectos, parece decir: "Yo no soy nada; Dios lo ha hecho todo." Las partes mejor conservadas son, precisamente, las que están descubiertas: pies, mano y cabeza, y expuestas a la veneración de los fieles.

La cabeza es pequeña, en forma de Y; tipo vasco marcado; pequeña la boca, extremadamente graciosa, cuyos labios finos dejan ver dos filas de dientes pequeños y blancos, intactos, excepto uno de los incisivos superiores que faltaba ya en 1782. Pequeña la mano aristocrática, con los dedos separados, ligeramente doblados; en el mismo estado de conservación que el brazo y mano conservados en Roma, traídos a España con motivo del último centenario. Nariz grande, y grandes también los ojos bajo los párpados cerrados con una gravedad impresionante. Firtas, en fin, los dos pies, aunque después de cuatro siglos sufren el roce indiscreto de las devociones más demostrativas.

La apertura de la caja se hizo en presencia del gobernador de Goa, del Patriarca y del Cabildo. En representación de éste un canónigo, administrador de la iglesia, tiene una de las tres llaves de plata; las otras dos las tienen el gobernador y el Patriarca. No se puede abrir la caja sin el concurso de los tres. El año 1635 el P. Mastrilli obtuvo permiso para revestir el santo cuerpo con los ricos ornamentos que le había confiado Isabel la Católica.

Antes de cerrar de nuevo la caja y colocarla en la riquísima urna de plata filigranada, que mandaron hacer los duques de Toscana, el Patriarca explicó con voz conmovida el motivo de esta apertura extraordinaria, y el P. Lhande pronunció breves palabras en portugués y español. Luego el Patriarca cubrió el rostro con un pequeño velo y el cuerpo con otro grande de satén blanco. Al lado brillaban el pomo y la placa de oro de un bastón de mando, el de los virreyes de Goa, que don Pedro "Petrus, Rex Portugalliae", ofreció al Santo español. Y añadió el P. Lhande que "sólo Portugal, de las naciones cristianas, puede darle, para realizar sus sueños de pacíficas conquistas, lo que él necesitaba: la cáscara de un navío y la sombra de una bandera".

Cerraron con las tres llaves y pusieron, además, los sellos. El Obispo auxiliar y los dos Padres tomaron sobre sus hombros la preciosa reliquia y, acompañando los demás con velas y oraciones, la colocaron en la urna antedicha, en la parte alta del altar de ricos mármoles, de la iglesia del Buen Jesús. El viejo sacristán Javier Siquiera, lleva cuarenta y seis años vigilando el sagrado tesoro.

Allí queda, en Goa la Dorada, adonde Siah, situado en la frontera del Sur del

llegó San Francisco el 6 de mayo de 1542, a bordo del buque almirante de la Escuadra portuguesa "Coulam". La ciudad antigua, tan rica y espléndida que era el asombro de los europeos, "arruinada por su propio lujo y devastada por las epidemias", no es hoy más que un montón de escombros. Solamente tiene vida la magnífica iglesia que guarda las cenizas del gran Apóstol de las Indias y del Japón. Cada diez años las veneran multitudes enormes. Han desaparecido los lujosos palacios, las ricas factorías; los famosos virreyes y conquistadores portugueses; sólo queda el "muerto inmortal" que duerme su sueño de santidad y de gloria, en su riquísimo sarcófago al arrullo cadencioso de las palmeras y de las fervorosas oraciones de tantas gentes. Pero la ciencia moderna ha ido a perturbar su sueño; y recogiendo en una fina película las facciones y rasgos de su cuerpo, lo presentará de nuevo al mundo, en el escenario fantástico de su sagrada epopeya, el Asia vista en sí misma. Lo que no podrá darnos la película es la Goa "dorada" de los Alburquerque y demás héroes de la gesta portuguesa. En resumidas cuentas, sólo la santidad dura; lo demás, vanidad de vanidades.

Manuel GRANA.

PRUEBA DE LOS APARATOS PARA EL VUELO SOBRE EL EVEREST

Se elevaron hasta más de once mil metros con resultado satisfactorio

KARACHI, 24.—Han sido probados los dos aviones con que se va a intentar el vuelo sobre el Everest. Se realizó primero la prueba del avión tripulado por el segundo piloto, teniente Mac Intyre, llevando como fotógrafo al jefe fotográfico de la expedición, Mr. Bonnett. Al día siguiente se probó el otro avión, llevando como piloto al jefe piloto de la expedición, lord Clydesdale, y como fotógrafo, al coronel Blaker. Tanto los aviadores como los aeroplanos iban provistos de todos los elementos que se han de utilizar en la expedición.

El primer avión alcanzó la altura de 11.000 metros en noventa minutos, que fué superada por el segundo aeroplano, que alcanzó cerca de 12.000 en ciento treinta y cinco minutos. Todos los elementos auxiliares funcionaron bien, salvo la calefacción eléctrica de las piernas de los tripulantes, que llegó a ser causa de molestias para los fotógrafos, que no podían arrodillarse en el fondo del avión sin desprenderse de los aparatos de calefacción. Esto fué causa de que el coronel Blaker sufriera desolladuras en las rodillas al tener que arrodillarse en ellas descubiertas para obtener fotografías desde la compuerta del suelo de la carlinga.

La temperatura en la mayor altura alcanzada por los aviones fué de 45 grados bajo cero fuera de la carlinga, mientras que en el interior sólo llegó a 30 grados bajo cero en la prueba del primer avión. En cambio, en el segundo, que por una avería se retrasó en la salida y se hizo el vuelo en las horas más calurosas del día, la temperatura de la cabina era agradable. De todos modos, la temperatura más baja alcanzada en el exterior no llegó a superar la alcanzada en la prueba realizada en Yeovil, donde se registraron los 60 grados bajo cero.

Se hicieron ensayos de todos los métodos de fotografía que se han de emplear, dando buen resultado; sólo hubo que registrar el incidente sucedido a Mr. Bonnett cuando intentó sacar la cabeza fuera de la carlinga con objeto de obtener una fotografía; el viento frío era tan insuportable, que llegó a producirle un principio de desvanecimiento. El mismo contaba que la impresión que sintió era como si el viento se introdujera entre la máscara de oxígeno y la cara, llevándose al exterior el oxígeno; inmediatamente tuvo que refugiarse en la carlinga y apretar contra su boca la máscara hasta que se recobró.

La visibilidad fué generalmente buena, en especial en el segundo vuelo, donde dicha visibilidad llegaba hasta 150 millas en dirección a la costa y unas 50 millas hacia el interior del país, donde los aviadores pudieron llegar a ver unas nebulosas blancas en la lejanía, que creyeron que estaban sobre el Kuh-i-Malt-Siah, situado en la frontera del Sur del

ENVAINO LA ESPADA... por K-HIT



Miró al soslayo y no obstruccionó nada.

Una política extraña

Hace poco se enumeraban en este periódico algunas concesiones hechas recientemente por España a la zona internacional de Tánger. No figuraban, sin embargo, todas; porque en la fecha en que se publicaron aquellas notas, no habían terminado todavía las generosas ofertas españolas. Se distinguen éstas por haber sido ejercidas desordenadamente y por veces, sin un plan, sin un designio, sin un sentido. Se distinguen además por otras cualidades que luego se indicarán.

Las concesiones que España ha hecho a Tánger en los últimos dos años son las siguientes: disminución de cien soldados de Infantería en la Gendarmería internacional, cuyo efectivo era, antes de la reducción, de 250 hombres; cesación del importe del impuesto ad valorem, que pagan todas las mercancías desembarcadas en Tánger y destinadas a la zona española; subvención de 500.000 francos para gastos administrativos de la Aduana.

Y, en fin—ésta es la última—, 1.300.000 francos, "sin afectación especial", entregados buenamente a la Administración de Tánger por el Majzen jafilino, a indicaciones del Gobierno español.

Es extraña esta nueva política hispanotangerina, porque no se advierten las razones que pueden haber movido al Gobierno para tales concesiones, de todo punto gratuitas y abiertamente contrarias a los intereses de España.

Son completamente gratuitas, porque así consta en las cartas cambiadas entre el Consulado general de España en Tánger y la Administración internacional de la zona y en las entre la Alta Comisaría de España en Marruecos y el Comité de Control de Tánger. Según esa correspondencia, la última cantidad, 1.300.000 francos, es facilitada por España con estas tres condiciones: primera, sin intereses; segunda, sin derecho a reclamar el reintegro mientras dure el régimen actual de la zona; tercera, sin gaje, sin subvención pura y simple.

Son evidentemente opuestas a las conveniencias nacionales, porque la Gendarmería es el único organismo de la Administración tangerina, cuyo mandato corresponde de derecho a una potencia determinada, y esta potencia es precisamente España. Y por eso es la Gendarmería el servicio que más importa a nuestro país, ya que a cargo del mismo corre la vigilancia del hinterland, que en tantas veces se ha hecho contrabando de armas y en que tantos negocios se han preparado contra la zona española.

Fué demandado el socorro primero a todas las potencias que participan en la Administración tangerina. Luego, por consejo de un inspector de Hacienda francés, solamente a las dos potencias marroquíes. Pero el auxilio que ha prestado Francia tiene otras características. Es menor que el de España, es favorable a los intereses franceses y es otorgado con destino especialmente fijado por el donante.

Contribuye Francia con 1.300.000 francos también, mas con la condición expresa de que sean destinados a atender a los servicios de los empréstitos del puerto. Pero es que Francia está obligada, por el mismo contrato de concesión de las obras del puerto, a esta subvención, si la Administración internacional se declara impuente. En la correspondencia citada aduce España, como razón para estos socorros, que el puerto de Tánger presta servicios a la zona española. ¿Qué servicios son éstos? En EL DEBATE se ha publicado una estadística de lo que durante los últimos cinco años ha ingresado la zona internacional a la española por recaudación de impuestos de Aduana sobre mercancías desembarcadas en Tánger y consumidas en el territorio hispanotangerino. La estadística es oficial, y según ella, la zona española ha percibido de la tangerina, durante el año de 1932, por el concepto citado, 777.000 francos, que corresponde al impuesto especial, graciosamente cedido por el Gobierno español. Se habrá de tener en cuenta, además, la constante disminución del tráfico. Y quedarán, según los cálculos más halagüeños, unos 500.000 francos. A cambio de lo que representa este servicio, da España a Tánger 150.000 francos del impuesto especial, 500.000 para la Aduana y 1.300.000 "sin afectación determinada". Lo cual es exactamente lo mismo que vender duros a peseta.

Y mientras el Gobierno español se muestra tan liberal y dadivoso para con la Administración internacional, ni siquiera hasta la presencia de las autoridades españolas en las únicas escuelas nacionales que hay en este pueblo.

Mientras alegremente consiste en que sea reducida la Gendarmería en más de un tercio, se alarma de que en Tánger se urdan intrigas contra la zona española. Mientras acude diligente a las demandas tangerinas, para que no fracase el régimen internacional, no acaba de definir una política práctica de colonización en la zona española.

Mientras atiende con solicitud al puerto de Tánger, claman en vano los españoles de las dos ciudades oceánicas de la costa hispanotangerina, los de Larache y los de Arzila, ya por un puerto, sino por un desembarcadero medianero por un simple refugio pesquero. Si esta política no es absurda, es imposible distinguir qué cosa puede ser contraria a la razón y al buen sentido.

Santos FERNANDEZ  
Tánger, marzo 1933.

NOTAS DEL BLOCK  
PRIMAVERA siciliana. Clima ideal, belleza paradisíaca. Todos los atractivos y todos los encantos, como presonan los carteles anunciadores. En Palermo se celebra el próximo mes de abril un Congreso Internacional, dedicado a cuestiones penales. Los Congresos Internacionales suelen consistir en unas reuniones de turistas distraídos de técnicos para justificar un viaje de recreo a costa del Estado.

El ministro de Justicia ha resuelto que España esté representada en Palermo por sus mejores penalistas: Juanes Asúa, Victoria Kent y Ruiz Funes. La elección ha sido un acierto.

La "Gaceta" publica una orden del señor Albornoz, concediendo 6.270,40 pesetas para los gastos que origine la asistencia de tan lucida delegación al Congreso.

Al felicitar a los agradecidos por la distinción que le han sido objeto, tenemos que enaltecer una vez más los sacrificios que se imponen tan eminentes penalistas, para llenar de méritos sus hojas de servicios.

LOS artículos barbarizantes que el Gobierno hitleriano, a los que hemos aludido repetidas veces, han inspirado a la Prensa alemana la respuesta que era de esperar.

La defensa de la actitud de "El Socialista" corresponde, como es lógico, a "El Liberal", que tiene patentada la incoherencia.

"La cosa—dice—no puede tener transcendencia, porque el periódico español que emitió tales juicios es un periódico libre, ¡ahí hay todavía periódicos libres, señores fascistas!"

Si, señor, todos los ministeriales. Son libres de desarrollar a su arbitrio. Pero de esa misma libertad, para injurias con denuestos y groserías a los Gobiernos de otros países, disfrutan todos los periódicos extranjeros, con las limitaciones que imponen el decoro, la educación y el buen gusto.

Cuando en forma comedida y a veces respetuosa, como lo hizo "The Times", se escribieron fuera de España algunas censuras para el Gobierno actual, vimos desafiarse a los diarios ministeriales con estruendo de insultos.

Por cierto que esos juicios extranjeros nunca fueron admitidos como denuestos de Prensa libre, sino como una obligación de Prensa venal y mediatizada.

HA regresado la Comisión que ha visitado varios territorios africanos, a fin de elegir el lugar adecuado para instalar el presidio colonial.

En el informe que dan se dice que Río de Oro fué desechado por sus escasas condiciones de habitabilidad. No hay agua ni tierra vegetal. La población de nómadeos que acampa fuera del reducido de Villa Cisneros, constituye un peligro para la población penal. El abastecimiento de la colonia hubiera sido difícil y costoso.

No es propio ni para presidiarios el lugar donde han sufrido, y todavía se encuentran cautivos, los perseguidos por los sucesos del 10 de agosto.

No se dirá que en la elección se estuvo afortunado el señor Casares Quiroga.

SIGUIENDO indicaciones superiores, la Policía se ha movilizado con gran diligencia, para dar con el paradero de unas camisas azules. Es el delito más perseguido. Días pasados unos deportados santanderinos, consecuentes ideológicamente algunos de ellos, fueron detenidos en Bilbao por llevar camisas azules.

Es de creer que una vez descubiertas las camisas, la Policía dispondrá de tiempo para detener a los terroristas de Valdecaas y a los atracadores que por esas ciudades actúan.

Otros socialistas que quieren dictadura

En un banquete celebrado en Londres para festejar una victoria electoral por el distrito de Eocham, el destacado miembro de las Trade Unions, Mr. C. T. Cramp, ha dicho, según traducción del diario laborista "Daily Herald": "El único camino para combatir el fascismo y esa dictadura que se idealiza lentamente, difundiendo desde Italia es oponerle una filosofía igualmente definida y estar preparados para ponerla en práctica, precisamente con igual fuerza, si es necesario, como la de los dictadores de la acera de enfrente".

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

DOS MÁQUINAS EN UNA. Sólo de vez en cuando, se presenta la necesidad de una máquina de escribir de carro largo (contabilidad de fin de mes, balances, etc.). EL CARRO INTERCAMBIABLE DE LA HISPANO OLIVETTI M. 40. LA GRAN MARCA NACIONAL, RESUELVE ESTE PROBLEMA. En pocos segundos, sin necesidad de utensilios especiales, la mecanógrafa podrá disponer de una de las dos máquinas que le haga falta.... y el coste queda muy reducido. PEDIR DETALLES A HISPANO OLIVETTI, S. A. AV. PI Y MARGALL, 8 • MADRID • TELÉFONO 94337

Afghanistan (a unas 50 millas de Karachi). Desde la mayor altura alcanzada, el colorido del panorama que ante ellos se presentaba con jirones de cielo de un azul purísimo, nebulillas blancas, dorada niebla de polvillo finísimo y amarillo claro del desierto, formaban un admirable conjunto, digno de un buen cuadro futurista.

Maniobras secretas de la flota yanqui. SAN PEDRO (California), 24.—La flota norteamericana ha terminado sus maniobras secretas de cuatro días en la costa de California.

Manifestación comunista en Varsovia. VARSOVIA, 24.—Los comunistas han organizado esta mañana una manifestación, que ha sido disuelta por la Policía. Se han operado veinte detenciones.

Folleto de EL DEBATE (18)

CLAUDE VELA RAYO DE LUZ (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) do advertir que Mr. James estaba frío como un cadáver. El coronel de Journac, para quien había pasado desapercibida la emoción del extranjero, volvióse hacia él y le preguntó: —Y usted, Mr. Knighton, ¿conoce también a Francisco de Charnay? Supongo que sí, porque nada tiene de extraño que dos hombres que han viajado tanto, que han recorrido las cinco partes del mundo, se hayan encontrado alguna vez. Ya en posesión de toda su sangre fría, hemático como siempre, el multimillonario fingió hacer memoria. —¿Charnay?.. ¿Charnay?—respondió—. El apellido no me es desconocido, ciertamente, porque en más de una ocasión me lo he echado a la cara al oír los periódicos; pero personalmente no tengo el honor de conocerlo. Después de jugar un nuevo partido, Isolina de Mazeuil dirigióse a la caseta del vestuario con objeto de cambiarse de calzado para regresar a su casa. —¿Te marchas ya, querida?—preguntó el señor de Journac.

—Sí, padrino; tengo mucho que hacer esta tarde y no puedo permanecer más tiempo. —¿También voy a marchar—dijo Mr. James, que había oído las palabras cambiadas entre la joven y su padrino—. Tendré mucho gusto en llevarla en mi "auto", señorita, si me lo permite. ¿Acepta usted? Isolina de Mazeuil, visiblemente contrariada, se apresuró a responder con sequedad: —Muchas gracias por su atención; no voy directamente a casa; he de hacer antes unos cuantos encargos, y... —¿Qué importa eso?—la interrumpió el norteamericano, insistiendo en su ofrecimiento—. La conduciré adonde necesite ir, la esperaré en el coche mientras realiza sus cosas y la dejaré después en villa "Magnolia". —No, no, de ninguna manera; preciso detenerme en dos o tres sitios; el tiempo es para usted inapreciable y no quiero hacérselo perder. Le doy las gracias otra vez. El coronel de Journac, cuyo rostro había ido adquiriendo una expresión de hombre plenamente satisfecho, intervino conciliador: —Puesto que Mr. Knighton se brinda a conducirte en su coche—declaró el viejo militar—, puedes aceptar sin inconveniente y sin temor de causarle molestia alguna. No se trata de un formulario, de una cortesía obligada, sino de un ofrecimiento sinceramente hecho. La señorita de Mazeuil miró a su padrino con asombro un tanto despechado. ¿Era posible que el severo señor de Journac, enemigo de todo modernismo, implacable crítico del modo de ser de su sobrina, por parecerle demasiado independiente tratándose de una señorita, la indujera a dejarse acompañar por aquel desconocido? Pero eso equivalía a una abdicación de su manera de entender las conveniencias sociales! ¿Era que el puritano coronel de Journac y todos sus intransigentes principios cedían aplastados

por la montaña de dólares que representaba el norteamericano? Mónica Debrault se aproximó a su amiga, e inclinándose a su oído, le dijo con una sonrisita burlesca: —No hagas tantos melindres, mujer; no seas tonta y aprovéchate de las circunstancias. La suerte está de menos se piensa y es una grandísima tontería huir de ella. Isolina se puso roja como una amapolita. ¿Qué reticencias eran aquellas? ¿Qué era lo que estaba pensando Mónica? ¿No compartirían otras personas este pensamiento de la señorita Debrault?... ¡Oh, el dinero, el maldito dinero, que tanto puede!... ¡Bien caro le estaba costando a ella! La joven hizo una última y desesperada tentativa para no verse obligada a ir sola con Mr. Knighton, porque el precedente, una vez sentado, podría ponerla durante el invierno en más de una situación desagradable... —Y tú, padrino, ¿te quedas?—le preguntó al señor de Journac. Podías acompañarnos; si no estoy equivocada, el "auto" de Mr. Knighton es de cuatro plazas. —Justamente—corroboró el norteamericano, pero sin poner demasiado calor en sus palabras. —No, voy a quedarme un rato todavía—replicó el coronel—; me espera el señor de Brunoy, que me ha invitado a comer. Brunoy, el célebre orientalista, habitaba con su mujer un suntuoso "chalet" de su propiedad, no lejos del Jardín Botánico; gran amigo del señor de Journac, del que había sido compañero de estudios en los años de la infancia, solía sentar a su mesa con frecuencia al viejo celibatario, que se sentía muy complacido en medio del refinado ambiente en que vivían los Brunoy. Decididamente Isolina tenía mala suerte, puesto que todo parecía conlucarse contra ella. Convencida de que nada debía esperar, volvióse hacia el norteamericano, que la contemplaba a hurtadillas con mirada de ansiedad, como espialdo sus gestos, y exclamó:

—Vamos, pues, si le parece; no quiero que se me haga demasiado tarde. La señorita de Mazeuil y Mr. Knighton se despidieron de sus amigos y compañeros de Club, repartiéndose entre ellos cordiales apretones de manos; luego abandonaron el campo de "tennis" y fueron a hundirse en las amplias alamedas umbrías, envueltas en la suave luz de la tarde. Fué Mr. James quien inició la conversación. —Est usted una raqueta verdaderamente temible, señorita—declaró elogioso el multimillonario—; y sobre todo, tiene usted un estilo de juego muy norteamericano, perfectamente clásico. Ningún cumplido podía serle más desagradable a la señorita de Mazeuil en aquel momento. Por eso, sin poner demasiado empeño en ocultar su desagrado, respondió con voz morriente: —¡Oh! Prefero creer que es usted muy indulgente conmigo. Mister James miró en silencio a su linda acompañante; luego murmuró con cierta timidez en el acento: —Yo siento, amiga mía; sí, yo deploro vivamente, lady Mazeuil... Se interrumpió un instante, como si le costara trabajo decir lo que deseaba expresar, y, al fin, tras una breve vacilación, prosiguió: —La encuentro contrariada, como si mis palabras provocaran su enojo... Siempre que le hablo experimento la misma sensación. Isolina de Mazeuil alzó la cabeza y miró con sorpresa al coloso; ¿qué se había hecho de la arrogancia del yanqui? ¿Dónde habían ido a parar la flemata imperturbable, la superioridad material de que mister Knighton se ufananaba un poco brutalmente? La voz del multimillonario había perdido toda su seguridad, asemejándose a un susurro vergonzante; su mirada deturda se había hecho humilde, y en su actitud, un poco ridícula, había algo del temeroso encogimiento de un perro al que se acaba de castigar. La joven dulcificó su gesto cuanto le fué posible y respondió, cam-

biando de tono, para hacer derivar la conversación por otros cauces: —¿Por qué he de estar enfadada? No tengo motivos para sentir contrariedad de ninguna especie, y en esta ocasión habrá que confesar que no se ha reputado usted de buen observador. Lo que puede ocurrir, eso ya no lo niego, es que yo no tenga de mi propia tan buena opinión como usted parece tener. Pero esto no tiene el menor interés; habiemos de otra cosa... ¿Cómo le va en Argelia? ¿Le gusta a usted la ciudad le es grata su estancia en ella? —A mí me va bien en todas partes, siempre que pueda entregarme a mis negocios y ganar dinero... Con esta condición, me es indiferente vivir en un sitio o en otro. Bastaron estas sinceras palabras de Mr. James para que la señorita de Mazeuil experimentara de una manera más viva que hasta allí la repugnancia que le inspiraba el extranjero. —Sin embargo—objetó con un inconsciente desprecio—, cuando se ha ganado mucho dinero, ¿qué placer puede proporcionar el ganarlo en mayor abundancia todavía? —Es posible que usted no lo comprenda, pero escríbame ese placer—respondió Mr. Knighton—, que no es simplemente el de amontonar riquezas, sino el de triunfar en la lucha, el de sentirse victorioso, el de saberse dominador. Isolina preguntó con un imperceptible temblor en la voz: —¿Entonces usted es de los que creen que no hay cosa que no se incline ante el poder del dinero, que todo está en venta en este mundo y que todo es posible comprarlo? La voz, tranquila ahora, firme y segura del norteamericano, respondió sin vacilación: —Lo creo, en efecto, y nada me ha hecho rectificar mi criterio. Se compra todo lo que se desea, aun-

(Continuará)